

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-
MAYRA GUTIÉRREZ



**“EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA EN LAS
MUJERES VÍCTIMAS DE ROBO DE VEHÍCULOS EN LA CIUDAD
DE GUATEMALA”**

SANDRA ELIZABETH ALDANA OLIVA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
MAYRA GUTIÉRREZ

“EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA EN LAS
MUJERES VÍCTIMAS DE ROBO DE VEHÍCULOS EN LA CIUDAD DE
GUATEMALA”

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR:

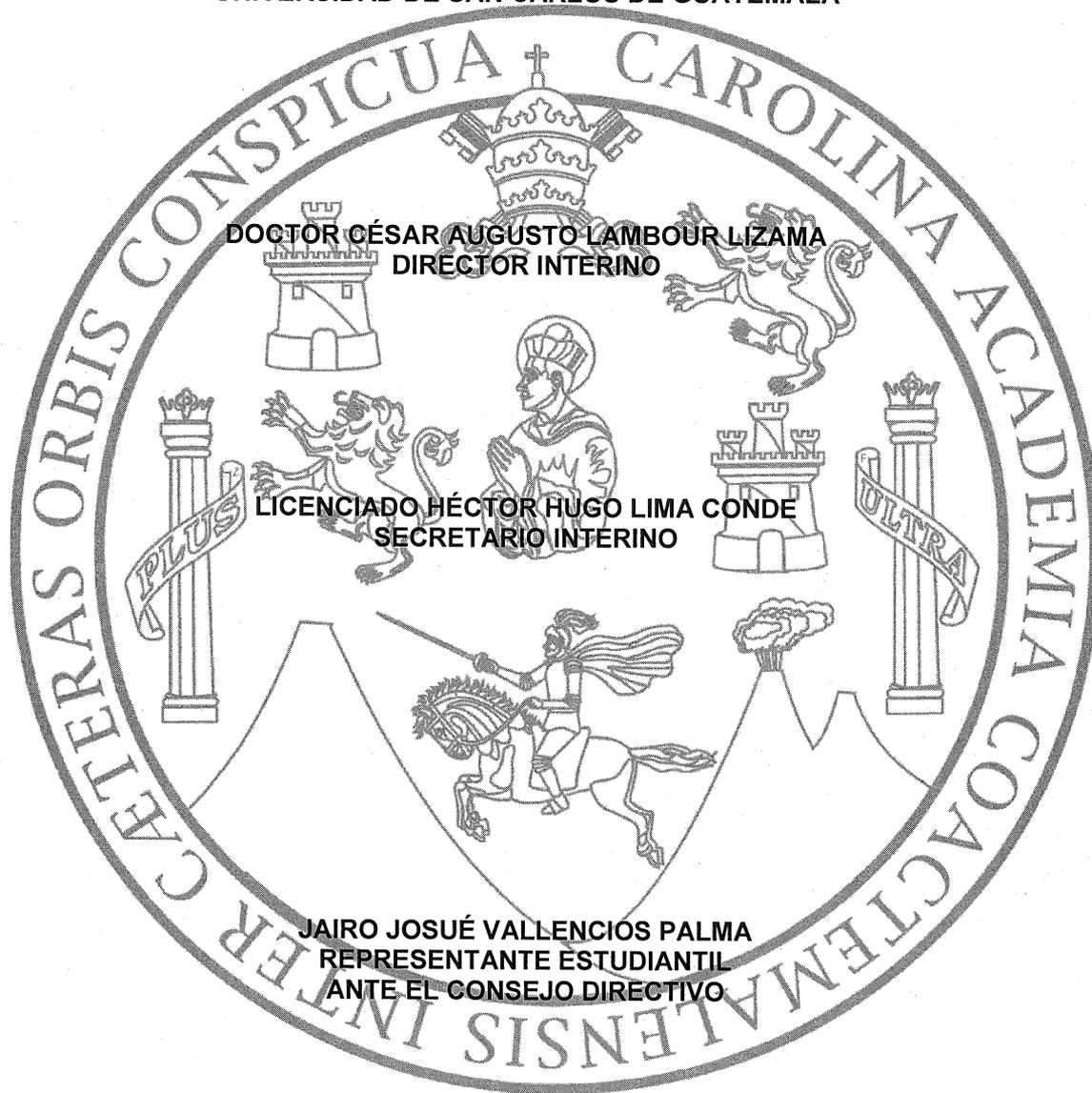
SANDRA ELIZABETH ALDANA OLIVA

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PSICÓLOGA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA

GUATEMALA, AGOSTO DE 2012

**CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**



**DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA
DIRECTOR INTERINO**

**LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE
SECRETARIO INTERINO**

**JAIRO JOSUÉ VALLENCIOS PALMA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO**



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico

CIEPs

Reg. 511-2011

DIR. 1,601-2012

De orden de Impresión Final de Investigación

14 de agosto de 2012

Estudiante

Sandra Elizabeth Aldana Oliva
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS GUIÓN DOS MIL DOCE (1,592-2012), que literalmente dice:

"UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA EN LAS MUJERES VÍCTIMAS DE ROBO DE VEHÍCULOS EN LA CIUDAD DE GUATEMALA,"** de la carrera de: Licenciatura en Psicología, realizado por:

Sandra Elizabeth Aldana Oliva

CARNÉ No. 41115

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por Licenciado Juan Fernando Porres Arellano y revisado por Licenciado Marco Antonio García Enríquez. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO



Igaby



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
 CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
 9ª Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
 Tel. 24187530 Telefax 24187543
 e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas
 Recepción e Información
 CUM/USAC

RECIBIDO
 13 AGO 2012

FIRMA: *[Signature]* HORA: 13:50 Registro: 511-11 REG: REG:

1222-2012
 511-2011
 057-2012

INFORME FINAL

Guatemala, 08 de agosto 2012

SEÑORES
 CONSEJO DIRECTIVO
 ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
 CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Marco Antonio García Enríquez ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN titulado:

“EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA EN LAS MUJERES VÍCTIMAS DE ROBO DE VEHÍCULOS EN LA CIUDAD DE GUATEMALA.”

ESTUDIANTE:
Sandra Elizabeth Aldana Oliva

CARNÉ No.
 41115

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 02 de agosto 2012 y se recibieron documentos originales completos el 07 de agosto 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

[Signature]
 Licenciado Marco Antonio García Enríquez
 COORDINADOR



Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”

c.c archivo
 Arelis



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs. 1223-2012
REG: 511-2011
REG: 057-2012

Guatemala, 08 de agosto 2012

Licenciado Marco Antonio García Enríquez,
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.-"Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado García:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

"EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA EN LAS MUJERES VÍCTIMAS DE ROBO DE VEHÍCULOS EN LA CIUDAD DE GUATEMALA."

ESTUDIANTE:
Sandra Elizabeth Aldana Oliva

CARNÉ No.
41115

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 30 de Julio 2012 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Marco Antonio García Enríquez
DOCENTE REVISOR



Arellis./archivo

Guatemala, 30 de Julio 2012

Licenciado
Marco Antonio García Enríquez
Centro de Investigaciones
En Psicología CIEP'S
Escuela de Ciencias Psicológicas
Presente-

Licenciado García:

Por este medio le informo que he revisado y aprobado el Informe de Investigación Final titulado "EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA EN LAS MUJERES VÍCTIMAS DE ROBO DE VEHÍCULOS EN LA CIUDAD DE GUATEMALA", correspondiente a la Licenciatura en Psicología General; elaborado por:

Sandra Elizabeth Aldana Oliva

Carnet No. 41115

Agradeceré continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Juan Fernando Porres A.
Licenciado en Psicología
Colegiado 2798



Juan Fernando Porres Arellano

Asesor

Guatemala, 30 de julio de 2012

Licenciado
Marco Antonio García Enríquez
Centro de Investigaciones
En Psicología CIEP"S
Escuela de Ciencias Psicológicas
Presente.

Estimado Lic. García:

Por este medio le informo que revise el Proyecto **“Efectos psicosociales de la violencia en las mujeres víctimas de robo de vehículos en la ciudad de Guatemala”**, realizado desde el 24 de septiembre de 2011 al 31 de marzo de 2012, que consistió de lo siguiente:

1. Observación libre y participante
2. Entrevistas Focalizadas
3. Encuestas Estructuradas
4. Testimonios

Estudiante:
Sandra Elizabeth Aldana Oliva

Carné No.
41115

Asesorado por: Lic. Juan Fernando Porres Arellano

Atentamente,



Juan Fernando Porres Arellano
Asesor

Juan Fernando Porres A.
Licenciado en Psicología
Colegiado 2798

PADRINOS DE GRADUACIÓN

**Lic. Marco Antonio García Enríquez
Licenciatura en Psicología
Colegiado No. 5950**

**Lic. Juan Fernando Porres Arellano
Licenciatura en Psicología
Colegiado No. 2798**

**Licda. Nidia Nineth Bardales de Marroquín
Licenciada en Ciencias de la Familia
Colegiado No. 13149**

**Licda. Isis Yahaira Marroquín de Cifuentes
Licenciatura en Psicología
Colegiado No. 2972**

ACTO QUE DEDICO

A mi Dios, fuente de vida, amor, fe y esperanza. Por ser parte integral de mi ser y quien guía mi vida.

A mis padres Zoila y Amadeo, mis viejitos amados, quienes sin escuela para ser padres, fueron capaces de darme el amor, el afecto, el cuidado, la provisión suficientes hasta hacerme niña, joven y adulta segura de mí misma, capaz de amar, seguir su ejemplo y tener éxito en la vida.

A mi esposo Raymundo, quien me acompañó, pero más que eso, me apoyó y confió en mí hasta llegar a alcanzar otro éxito, gracias don Mundo, te amo.

A mis hijos Raymundo y Walter, razón de este esfuerzo y a quienes entrego este logro. Hijos, el único amor con el que puedo comparar el mío hacia ustedes es con el de Dios, inmenso, incondicional, un todo.

A mi hija Evelyn, dulzura que Dios integró en mi vida y a quién he dado el amor que merece.

A mis hermanos Emilio, Felipe, Gustavo, Rolando y Tere, mis protectores amorosos a quienes no dudo en corresponder. A sus esposas y esposo Iracema, Brendalee, Gina, Soledad y Arnoldo mi compromiso de amor por siempre.

A mis tíos con todo mi amor, en especial Tía Enma, gracias por tu hospedaje, provisión oportunos y por tu amor.

A mis primos, gracias por ser compañeros de vida, gracias Mary mi flaca, Chely, Mynor, Tono y Tulio.

A mis sobrinos con todo mi amor, les dedico este logro como un pequeño ejemplo de que siempre es tiempo de avanzar.

A mis compañeras y compañeros de esta ruta; Isis, Paola, Anai, Carla, Marcela, Claudia, Jazlyn y Juan Fernando, quienes me brindaron su apoyo en esta travesía y sacaron de mí a la niña y la joven que se había perdido y me ayudaron a sentirme capaz de lograr un triunfo más.

A usted, porque también forma parte de la historia de mi vida y en algún momento me influenció para ser una mujer de bien.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

A la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por haberme dado los conocimientos necesarios para realizar esta responsabilidad y sueño.

A las mujeres víctimas de robo de vehículo en la ciudad de Guatemala entrevistadas, porque me permitieron compartir con ellas la experiencia vivida y tener una fuente de investigación para promover medidas de prevención y resolución.

A los Licenciados Marco Antonio García, Juan Fernando Porres, Nidia Nineth Bardales de Marroquín e Isis Yahaira Marroquín de Cifuentes, por motivarme, acompañarme, apoyarme y compartir sus conocimientos y experiencias durante mi carrera.

INDICE

Prólogo.....	2
CAPITULO I	
Introducción.....	3
Marco Teórico.....	6
Antecedentes de la violencia en Guatemala.....	6
Causas de la violencia.....	9
Efectos sociales y costos de la violencia.....	10
Implicaciones en el nivel individual e interpersonal de la violencia.....	12
Antecedentes de la violencia en mujeres.....	13
Antropología y persona humana.....	16
Violencia Generalizada.....	20
Violencia hacia la mujer.....	23
Factores de Resiliencia.....	25
Factores de resiliencia en mujeres víctimas de violencia.....	25
La auto percepción de las relaciones sociales y la actitud hacia la violencia.....	26
Mecanismos de resolución por violencia.....	30
Afrontamiento adecuado.....	30
La importancia de la formación de hábitos buenos o virtudes.....	33
¿Cómo se puede colaborar en la reducción y eliminación de la violencia?.....	33
Efectos psicosociales de la violencia en las mujeres víctimas de robo de Vehículo.....	34
La gran importancia de poder narrar lo ocurrido.....	38
Algunos de los efectos psicosociales evidentes en la mayoría de los casos de víctimas de violencia son:.....	39
CAPITULO II	
Técnicas e instrumentos.....	41
Instrumentos.....	42
Observación libre.....	42
Observación participante.....	42
Entrevista focalizada.....	42
Encuesta estructurada.....	42
Testimonios.....	42

CAPITULO III

Presentación, Análisis e Interpretación de

Resultados.....44

CAPITULO IV

Conclusiones y recomendaciones.....73

Conclusiones.....73

Recomendaciones.....74

Bibliografía.....75

ANEXOS.....77

RESUMEN

“EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA EN LAS MUJERES VICTIMAS DE ROBO DE VEHICULO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA”

POR: SANDRA ELIZABETH ALDANA OLIVA

El Informe de Investigación Final siguiente busca presentar una nueva alternativa y visión sobre la gestión de la violencia y sus efectos, en mujeres víctimas del robo de su vehículo. La gestión es vista como el estilo, sistema y forma de realizar la dirección personal, familiar y social de sus efectos psicosociales; asimismo, la búsqueda de apoyo teórico-didáctico en cuanto a la mejora de la atención primaria de estas mujeres, la importancia del apoyo y la valoración de sus perspectivas sociales, religiosas y culturales. El marco teórico esta desarrollado desde presupuestos científicos, dándole mayor importancia a tres variables: la gestión, los conflictos y la participación de las personas, buscando la intervención psicológica como una perspectiva de mediación ante la zozobra y el tormento vivenciado. Al conocer sobre los fenómenos delincuenciales respecto a su faceta humana con relación a la víctima, su trauma durante y después del suceso, el trauma de su familia, el contacto con los malhechores, las negociaciones, las relaciones y soluciones de la víctima luego de lo sucedido y las secuelas de dicho evento traumático, se identifican por tanto los efectos y fenómenos característicos de la experiencia. La violencia social, la delincuencia y su impacto actual en Guatemala, responde fundamentalmente a la falta de previsión histórica de un abordaje serio y responsable del fenómeno. La violencia como tal es imposible abordarla desde una sola perspectiva ya que los factores que la producen corresponden a diferentes situaciones tanto objetivas como subjetivas, tanto materiales como psicológicas. Para la explicación de estos fenómenos es indispensable la confluencia de interpretaciones que relacionen tanto la posición y situación social y familiar de las personas, con dimensiones sociales, económicas y culturales, así como factores de carácter contextual e incluso institucional. Se propone asimismo un manual psicológico de información básica en caso de robo de vehículo.

PROLOGO

Conocer desde la perspectiva científica los efectos que se producen en las mujeres después del robo de su vehículo es sumamente importante para la sociedad guatemalteca y sobre todo para todo profesional especializado en cuanto a salud y el comportamiento humano, ya que es necesario conocer las diferentes formas de afrontamiento que la mujer toma para la resolución de los problemas psicosociales que se generan a partir de la respuesta emocional desde la subjetividad de la persona.

Los efectos psicosociales de la violencia en las mujeres víctimas de robo de vehículos en la ciudad de Guatemala, describen las respuestas de afrontamiento, las implicaciones de la violencia en sus vidas, los factores que influyen en la vida social, la influencia que ha tenido el apoyo social y familiar, las creencias religiosas en las familias y las víctimas, y clasifican los mecanismos de acción que ayudan a la víctima.

Al ser un estudio cualitativo tuvo un efecto a corto, mediano y largo plazo respecto a la utilización del mismo, debido a la respuesta subjetiva encontrada en él.

Lo novedoso del estudio fue encontrar la percepción y sensación que cada una de las participantes manifestó respecto al evento perturbador dando

respuesta a la necesidad de un conocimiento teórico de cómo afrontar adecuadamente en cuanto al contexto y situación particular.

En Guatemala se ha considerado el estudio de la violencia y los efectos que causa en las mujeres adultas de forma escasa o nula, debido a que se ve como una solución generalizada más no como una problemática que requiere atención desde todos los ámbitos posibles.

Tradicionalmente la perspectiva psicológica se ha dejado por un lado, ya que han sido de carácter urgente e inmediato la solución económica y legal en cuanto a lo que la violencia les ha generado.

Las recomendaciones momentáneas han sido: presentar una denuncia judicial, el llamar a las aseguradoras, reponer papelería personal y recuperar monetariamente lo perdido; es por tanto, donde se dice, que la emocionalidad y la espiritualidad quedan relegadas para posteriores soluciones, mismas que se aplazan por la realidad en la cual ellas viven y que posteriormente maximizarán los efectos psicosociales que inicialmente se vieron generados por el acto de violencia.

Se reconoce como una característica cultural y ambiental esperada como respuesta, pero no deja de ser importante su estudio, observación y recomendación profesional, impactando por lo tanto en la educación y formación ciudadana que toda mujer guatemalteca debiera de recibir.

CAPITULO I

INTRODUCCION

Hablar de Violencia es el día a día para la mayoría de personas en Guatemala, todas las personas por lo menos una vez en el día tienen contacto directo o indirecto; leen, miran o escuchan en los medios de comunicación actos de violencia o simplemente los percibe debido a la psicosis colectiva que se vive.

Ya se puede categorizar como “Cultura de Violencia” que se ha introducido en Guatemala formando parte de la cognición y emotividad de la población. Más preocupante aún, saber que esta cultura viene a ser parte de su cognición, percepción y conocimiento, al extremo que esta vivencia ha llevado a las personas a tomarlo como algo “normal”, violencia que hace daño al niño, al adulto, al joven y hasta el adulto mayor que se encuentra dentro y fuera de su casa, al pendiente de qué está sucediendo con los suyos y su alrededor.

Las mujeres no son la excepción tanto de ser parte de la cultura como de lo que atañe en esta investigación “La mujer violentada por el robo de su vehículo”, que es afectada en su ser interior, ya que pierde la confianza y la seguridad en sí misma como en los demás, y en algunos casos hasta en su propia familia. Además, cuando es agredida físicamente el impacto emocional que sufre es mayor, pierde lo material que es parte de su haber, pero la estabilidad interna resulta quebrantada y afectada dejando secuelas a largo plazo.

Es bueno mencionar, que gran parte de la sociedad guatemalteca está inmersa en una pobreza económica que fusionada con la pobreza de valores morales lleva a algunas personas a delictir y violar los derechos de los demás; derecho a la vida, a sus pertenencias, a su integridad, al derecho a tener libertad de locomoción y de movilización.

Ha existido una carencia de programas de apoyo que busquen solventar la problemática existente. Ésta investigación propone un manual de intervención temprana, que vislumbre con anterioridad los efectos que conlleva el vivir en una sociedad violenta y las formas básicas de resolución y de interacción propicia luego del robo de un vehículo; pensando particularmente, en las mujeres de esta sociedad.

Se puede decir que una colectividad enferma busca enfermar a los sanos. Aunado a esto, los medios de comunicación brindan mensajes que con sarcasmo y gracia buscan desviar la atención de los problemas socioeconómicos que atañen al país; logran hacerlo, pero más allá siguen enfermando a la sociedad.

Buscando dar respuesta al problema encontrado en la sociedad guatemalteca sobre las mujeres que han sido víctimas de robo de vehículo, se cuestiono ¿Cuáles son las implicaciones psicológicas que experimenta una mujer cuando es víctima de robo de vehículo? y ¿Cuáles son las respuestas de afrontamiento que experimentan?, se encontró que existen repercusiones a

nivel personal, familiar, laboral y social, luego de la experiencia vivida y de la emocionalidad esperada a corto, mediano y largo plazo.

Es por ello, que la investigación proporciona un andamiaje educativo y social para reconocer el impacto que tiene el robo de vehículos en las mujeres de la sociedad guatemalteca, mostrando así los efectos psicosociales que le son producidos luego de la experiencia traumática.

MARCO TEORICO

ANTECEDENTES DE LA VIOLENCIA EN GUATEMALA

En Guatemala cerca de dos mil mujeres fueron asesinadas entre 2001 y 2005. Las mayores víctimas tienen entre 12 y 25 años y viven en las regiones más pobres del país. Los métodos varían desde la utilización de armas de fuego, e incluyen torturas, violación y posterior asesinato. Junto al incremento de estos crímenes existe también un aumento de amenazas y hostigamiento hacia las distintas organizaciones que asumen la denuncia pública de las masacres.

Actualmente, la sociedad guatemalteca, atraviesa por un período en el cual están evidenciándose fenómenos psicosociales que son producto de todos sus antecedentes históricos y culturas dentro de los cuales se puede mencionar mecanismos violentos de represión y terror instituidos desde el tiempo de colonia, siendo retomados en el conflicto armado interno, hasta sus formas más sutiles y ocultas dentro del ámbito privado de la sociedad actual. Uno de los principales factores de dichos fenómenos es la violencia, que sin ninguna discriminación se manifiesta y expande en todos los ámbitos de esta sociedad. Podemos decir que la violencia es entendida como la imposición de la voluntad de una persona o grupo, sobre la voluntad de otra persona o grupo, con fines de dominar¹.

La forma de actuar de la violencia se hace evidente no sólo de forma estructural (tiene origen político-social), violencia cotidiana (delincuencia) que cada día es mayor y trastoca todo ámbito y en muchas formas, violencia juvenil (maras), sino también en el microespacio, es decir, en el núcleo familiar del hogar. La violencia en el microespacio se manifiesta mediante las relaciones de poder, marcadas por el autoritarismo y la ausencia de democracia dentro del hogar, entendida la falta de equidad en la familia como un reflejo de la dinámica del sistema de la sociedad en general.

¹ POSADAS ALMENGOR, Teddy Edward. TOBAR LEMUS, Irene Lucia. "Programa de Salud Mental enfocado a la prevención de la violencia psicológica. Tesis para optar al título de Psicólogos. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas. Guatemala 2006. Pág. 3. Pp. 106.

Actualmente en la sociedad guatemalteca, se está tan “preparado” “condicionado” para la violencia (que para salir a la calle es necesario estar sumamente atento a quienes se encuentran cerca, las intenciones que puedan tener, si serán delincuentes o no etc. etc.) que si alguien ajeno al entorno y a la realidad nacional, sin tomarlo en cuenta, hiciera un diagnóstico de las actitudes, conductas e ideas de las personas cuando transitan por las calles, muy probablemente podrían clasificarlas dentro de un trastorno paranoide. Ninguna cultura se ha preparado y ha tomado iniciativas que busquen la no violencia, esta sociedad tampoco es ajena a esta política o ideología, no se busca educar y reforzar pautas, patrones de conducta que rijan las relaciones interpersonales o intracomunitarias. Todo lo contrario, la dinámica violenta se perpetúa en padres, hijos, familias enteras, facilitando cada vez más el aprendizaje, aceptación y sometimiento a las conductas violentas, que desencadenan hechos atroces tales como asesinatos, violaciones, abusos sexuales, mutilaciones, torturas, robos etc.

Empezando por los traumas psicosociales, emocionales y los daños físicos que ha sufrido la población guatemalteca (especialmente la comunidad maya) a través de la historia hasta la violencia imperante que amenaza con destruir los valores y principios dentro de las familias, donde puede observarse una sociedad guatemalteca cada día más enferma sufriendo la delincuencia, la inseguridad, los grandes atentados en contra de los derechos humanos, las muertes en todos los tamaños, colores, edades, estratos sociales².

La violencia forma parte de la vida cotidiana de toda persona como algo común dentro de su subjetividad, volviéndolas indiferentes ante los hechos violentos, salvo en los casos en que la víctima es un pariente, un amigo cercano a la familia, un vecino o la misma persona, de lo contrario todo pasa desapercibido.

² Ibídem Pág. 4

Regresar a casa completo ya es motivo de agradecimiento a Dios, las personas experimentan todos los días el temor de ser asaltadas, no poder ir a un banco a retirar dinero porque pueden ser asaltadas, cambian o no cambian su carro porque se lo pueden robar, mejor si no se le acerca ninguna persona en la parada del bus, pero tampoco que se le alejen porque pueden correr riesgo al estar sola, si le preguntan la hora decir que no tiene reloj porque no se lo roben, no utilizar el teléfono celular porque se lo pueden robar, o el pensamiento de si me lo roban no importa (no es el primero). Pareciera que se experimenta un estado de paranoia o un sentido de solidaridad y fraternidad colectiva, ante el surgimiento de otro: el individualismo, solo importa el yo. Pareciera que se es indiferente si al vecino lo están extorsionando, robando, o por así decirlo “violentando su derecho³”, nadie quiere exponer su propia seguridad por rescatar a otro.

La firma de los Acuerdos de Paz en 1996 creó esperanzas en Guatemala de avanzar hacia una sociedad más justa en que las personas pudieran desarrollar su vida con tranquilidad. Sin embargo, el establecimiento formal de la paz no ha permitido a Guatemala alcanzar niveles significativamente mayores de desarrollo humano y la situación de inseguridad en que vive la población se ha visto agravada luego de una mejoría inicial⁴.

El país atraviesa hoy por uno de los momentos más violentos de su historia. En los últimos 7 años la violencia homicida ha aumentado más de 120% pasando de 2,655 homicidios en 1,999 a 5,885 en 2,006.¹ Este crecimiento equivale a un aumento mayor al 12% por año desde 1,999 superando ampliamente al crecimiento poblacional que es inferior al 2.6% anual⁵. En 2006 el país presentó una tasa de homicidios por cada cien mil habitantes de 47 y la ciudad de Guatemala llegó a 108. Estas cifras posicionan a Guatemala como uno de los países más violentos del mundo oficialmente en paz, donde los derechos humanos de la población continúan sin ser plenamente respetados.

³ Ibídem Pág. 5

⁴ <http://devserver.paho.org/pagina> visitada el: 12 de Septiembre 2011. Organización Panamericana de la Salud.

⁵ Ibídem Pág. 10

En décadas anteriores la violencia estuvo principalmente asociada con las dinámicas del conflicto armado interno produciéndose en los enfrentamientos entre las fuerzas beligerantes y principalmente a través de las acciones de represión llevadas a cabo en contra de la población civil, primariamente del área rural. La violencia que sufre la sociedad guatemalteca hoy en día, sin embargo, ya no responde a la misma configuración histórica.

La situación de inseguridad actual es más compleja de caracterizar. No existe una causa o razón única que explique los altos niveles de violencia imperantes ni el aumento sostenido que ha experimentado. Aunque el objetivo de este informe no es hacer un análisis detallado de las causas de la violencia en el país, cabe señalar algunos elementos básicos respecto a sus fuentes.

CAUSAS DE LA VIOLENCIA:

En términos generales es factible proponer que los altos índices de violencia e inseguridad que padece Guatemala están relacionados con dos grandes líneas causales: la exclusión social y la falta de aplicación de la ley. Estas dimensiones se relacionan y se refuerzan entre sí.

Los beneficios generados por el razonable nivel de crecimiento de la economía guatemalteca no son distribuidos equitativamente entre los distintos estratos sociales. Guatemala es uno de los países más desiguales de América Latina lo cual combinado con muy altos niveles de pobreza³ produce una grave situación de tensión social.

Decenas de miles de jóvenes se integran cada año a la población económicamente activa, pero el mercado de trabajo no genera suficientes puestos para absorber el aumento de la oferta. El sistema educativo no brinda a los jóvenes adecuadas capacidades para integrarse al mundo laboral y se ven en la necesidad de buscar medios de vida en la economía informal. Una pequeña fracción de esta población –afectada además por condiciones sociales negativas como débiles mecanismos de integración social familiares,

discriminación y victimización– puede tender hacia acciones transgresoras de la ley.

Por otro lado, y probablemente con mayor efecto sobre los niveles de violencia, el Estado guatemalteco se encuentra en una situación de grave debilidad institucional para hacer frente a esta problemática. Existen en Guatemala grupos clandestinos que operan violentamente respondiendo a los intereses de redes de individuos poderosos que se enriquecen por medio de actividades ilícitas como contrabando de bienes; secuestros; tráfico de personas, de armas y municiones; y tráfico de narcóticos.

Estas redes tienen sus orígenes en la economía política de la violencia⁴ creada durante el conflicto armado interno. Estas organizaciones mantienen vínculos con instituciones del Estado y con sectores influyentes de la sociedad. Los altos niveles de impunidad prevalecientes y la debilidad de las instituciones estatales encargadas de la justicia y la seguridad pública son fomentados por estas redes de acción criminal por medio de acciones corruptivas y coercitivas.

EFFECTOS SOCIALES Y COSTOS DE LA VIOLENCIA:

La situación de violencia e inseguridad en que está sumido el país es un serio obstáculo para el afianzamiento y desarrollo de la democracia y está llegando a poner en entredicho la capacidad de gobernar el país por medio de las instituciones democráticas.

La violencia no sólo plantea graves obstáculos al afianzamiento de la democracia sino también impone altos costos al desarrollo del país. El principal, es el costo humano producido por la muerte, las heridas, mutilaciones e invalidez de las personas que son víctimas de la violencia. Aparte del inmedible dolor humano que estos hechos implican, imponen también, un lastre económico al país que coarta sus prospectos de desarrollo.

La violencia disminuye la actividad económica aumentando los costos directos en cuanto a seguridad que las empresas y los individuos deben incurrir para trabajar. En un ambiente inseguro los negocios y los hogares se ven necesitados de contratar empresas privadas de seguridad, instalar alarmas y utilizar otros medios de prevención situacional como candados, perros, y protecciones físicas.

Los recursos del presupuesto nacional son desviados desde la inversión social o productiva hacia el financiamiento de las instituciones encargadas de la seguridad pública que se ven sobrecargadas en las exigencias que el contexto les impone.

También se ve afectada la salud pública por cuanto preciosos recursos que podrían destinarse a programas de salud preventiva o a mejorar la calidad de la atención brindada a los enfermos deben ser reorientados hacia la atención urgente de Por “economía política de la violencia” se refiere a la conformación de relaciones entre individuos y organizaciones que hacen uso de la violencia para perseguir sus fines económicos, casi siempre ilegales, y que incide sobre las características del sistema político de una unidad política, en este caso el Estado de Guatemala. Menos del 2% de los homicidios que se cometen en Guatemala llegan a condena.

El país sufre una desviación de la inversión directa internacional y una pérdida de ingresos por turismo cuando cierta proporción de los inversionistas y vacacionistas extranjeros prefiere invertir o viajar a un destino con mayores niveles de seguridad.

La violencia produce pérdidas en años de vida saludable (AVISAS) de su población económicamente activa. Este tiene el costo económico equivalente al valor presente de los salarios e ingresos promedio que una víctima de homicidio dejará de percibir (y generar) para la economía.

IMPLICACIONES EN EL NIVEL INDIVIDUAL E INTERPERSONAL DE LA VIOLENCIA:

Además de las graves consecuencias en el nivel agregado descritas, la situación de inseguridad y violencia afecta la vida de las personas día a día. La gravedad y alta incidencia de crímenes como los homicidios, secuestros y violaciones hace que estos hechos tomen gran notoriedad en los medios de comunicación y afecten la tranquilidad con que viven las personas.

Existe también una alta ocurrencia de otro tipo de hechos delictivos más comunes a los cuales un mayor porcentaje de la población está expuesto todos los días como robos, hurtos, amenazas, estafas, y lesiones. El sentirse expuesto a una alta probabilidad de ser víctima de un hecho ilícito que puede implicar violencia física genera en la población una sensación de temor que no le permite desarrollar sus actividades diarias con tranquilidad. Esta situación genera tensión nerviosa que tiene efectos sobre la salud mental y física de la población.

La violencia experimentada por la sociedad guatemalteca durante la época del conflicto armado y la situación de inseguridad imperante han favorecido la presencia de sospecha, miedo, y falta de confianza en las relaciones sociales. Esta situación afecta las estructuras sociales y la construcción o mantenimiento del capital social productivo así como el tejido social.

Las personas no se sienten seguras de transitar las calles, utilizar el transporte público, ni hacerse dueña de los espacios urbanos. Esto incide sobre el distanciamiento entre las personas y afecta su capacidad de llevar a cabo una vida social activa y enriquecedora. Estos factores inhiben la posibilidad de desarrollar una vida digna y plena.

Han pasado ya muchos años después de la firma de la paz, y aunque fue pactada para promover la paz entre ideales diferentes, también promovería y coadyuvaría para evitar la violencia en el país, sin embargo, con mucha preocupación vemos que los intereses de fuerzas que imperan y dominan la

sociedad guatemalteca y principalmente las personas que viven en pobreza y pobreza extrema que son más vulnerables para ser utilizados siguen practicando la violencia como algo normal.

ANTECEDENTES DE LA VIOLENCIA EN MUJERES

En los últimos años los movimientos de mujeres de distintos países vienen denunciando los feminicidios⁶, un concepto que pretende dar cuenta de su especificidad, del hecho de ser crímenes sexistas. "Al igual que el concepto de violencia hacia las mujeres, se trata de un concepto acuñado como resultado de nuevos enfoques, de una nueva comprensión de prácticas que no resultan nuevas. Mientras que el concepto de violencia sexista tiene ya varias décadas, el de feminicidio es más reciente: cuestiona los argumentos que tienden a disculpar y a representar a los agresores como 'locos' o a concebir estas muertes como 'crímenes pasionales', o bien, a atenuar su importancia en el caso de situaciones de conflicto o guerra, como si estos contextos justificasen por sí solos la transgresión a las más elementales normas sociales." (Silvia Chejter, "Femicidios e impunidad", 2005)

La violencia contra las mujeres está reconocida como una violación de los derechos humanos en muchos acuerdos y tratados internacionales, regionales, y compromisos nacionales, que deberían servir como herramientas y garantías reales para trabajar hacia la prevención de estos crímenes. Como ejemplo basta señalar la Convención sobre la Eliminación de todas formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW en inglés) y el Protocolo Opcional, 1979/1999, que llama a los Estados a llevar una "política de eliminación de la violencia contra las mujeres" y habilita a las mujeres a nivel nacional a reclamar y hacer que sus reclamos se tengan en cuenta; la Declaración de Naciones Unidas (ONU) sobre la Eliminación de la Violencia contra las mujeres, 1993; el capítulo dedicado a la violencia contra las mujeres en la Plataforma de la Conferencia Mundial de la ONU sobre la Mujer, Beijing 1995; el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (ICC), 1998, incluye a la violencia sexual

⁶ <http://www.choike.org/nuevo/informes/3842.html> Visita realizada el 16 de Septiembre de 2011.

-la violación, la esclavitud sexual, la prostitución forzada y los embarazos forzados- en la definición de crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra; en la revisión de Beijing (Beijing +5) se llama a la criminalización de la violencia contra las mujeres y a contar con medidas para terminar con la violencia contra las mujeres por motivos de raza y se incluyeron por primera vez los crímenes de honor; la Declaración del Milenio de Naciones Unidas, 2000 plantea "combatir todas formas de violencia contra la mujer", así como el apoyo de algunas de las convenciones mencionadas anteriormente.

Sin embargo, a varios años de firmados esos acuerdos, crímenes como los exterminios masivos de mujeres, las violaciones, abusos y acosos sexuales, la violencia doméstica, la trata de mujeres y niñas, la prostitución forzada, la esclavitud sexual, la violencia en situaciones de conflicto armado, el embarazo forzado, el infanticidio femenino y la selección prenatal del sexo del feto a favor de bebés varones, los asesinatos por cuestiones de honor, la violencia por causas de dote, la mutilación genital femenina y otras prácticas y abusos, siguen siendo practicados con impunidad.

Analizando los avances logrados en la legislación internacional y por las campañas y activismo de las organizaciones de mujeres, éstos han conseguido dar visibilidad a la desigualdad existente entre los géneros y las estructuras de opresión que la perpetúan. Se ha logrado el reconocimiento oficial de la violencia sufrida por las mujeres considerándola una violación de sus derechos humanos junto con el compromiso de los gobiernos de condenarla. Pero, la implementación de estos compromisos queda en manos de la voluntad de los Estados. Ahí es donde muchas veces saltan a la vista las limitaciones de estos logros internacionales, que chocan con la falta de voluntad política para prevenir, investigar y sancionar estos crímenes.

Hay algunos casos paradigmáticos: desde 1993 hasta enero de 2006, más de 430 mujeres han sido asesinadas y más de 600 están desaparecidas (presumiblemente asesinadas también) en Ciudad Juárez, México, en un escenario donde se concentran la industrialización fronteriza de las maquilas, la

marginación, inmigración, machismo exacerbado, narcotráfico, prostitución, impunidad y corrupción política y policial.

A estos alarmantes hechos recientes hay que sumar los feminicidios en las guerras, en muchas ocasiones asociados a violaciones masivas, como los ocurridos en la ex Yugoslavia, Rwanda, República Democrática del Congo, por citar sólo algunas situaciones de las últimas décadas. Actualmente estos crímenes aparecen sancionados severamente en el Estatuto de la Corte Penal Internacional.

La violencia contra la mujer, tal como se manifiesta en estos casos, no sólo constituye una forma de discriminación sino que comporta violaciones al derecho a la vida, a la integridad física, libertad, seguridad y protección judicial consagrados en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, entre otras. Estas normas internacionales reafirman la obligación del Estado de esclarecer la verdad, hacer justicia y proporcionar reparación a las víctimas, aun cuando sus derechos han sido violados por particulares.

”El tema de la violencia contra las mujeres sigue marcado por dos aspectos importantes: el tema de la impunidad y el de la implementación de los mecanismos, que en última instancia deberían ser parte de una nueva visión que incorpore, junto al marco de los derechos humanos, las conexiones con los temas y las organizaciones que trabajan por la paz, la justicia económica y la seguridad”.

“El estatus de las mujeres de todas las regiones y las diversas violaciones a sus derechos humanos que antes estaban ocultas y silenciadas han salido a la luz, ligando los movimientos locales a un movimiento de mujeres global que sigue creciendo. Es momento de cerrar el ciclo de la victimización para abrir el del empoderamiento y permitir que las mujeres se sientan sujetas de derechos capaces de enfrentar un sistema de justicia altamente sexista, racista, clasista y homófobo. ("Humanidades, derechos y violencia de género", Ana Elena Obando)

ANTROPOLOGIA Y PERSONA HUMANA

Con el paso de la historia se han dado muchas definiciones de persona, como la de Boecio “persona es la sustancia individual de naturaleza racional”.⁷ Es importante conocer el significado de persona, debido a que este mundo en que vivimos, la persona está menospreciada y en algunas ocasiones solamente se ve como un recurso, como un medio; vale la pena, hacer un alto y darle la dignidad que tiene.

Se entiende por persona humana al ser individual, libre e inteligente, constituida como sustancia individual de naturaleza racional, formada de cuerpo material y alma espiritual, dotada a su vez de inteligencia y voluntad⁸.

La persona posee dignidad ontológica por el hecho de ser, independientemente de su clase social, religión, etnia o profesión.

El Dr. Juan Manuel Burgos, profesor del Instituto Juan Pablo II define “La persona es un ser digno en sí mismo, pero necesita entregarse a los demás para lograr su perfección; es un ser dinámico y activo, capaz de transformar el mundo y de alcanzar la verdad, es espiritual y corporal, poseedor de una libertad que le permite auto determinarse y decidir en parte no sólo su futuro, sino su modo de ser; está enraizado en el mundo de la afectividad, es portador y está destinado a un fin trascendente”⁹.

Buena parte de los objetivos de las actividades del hombre corren por cuenta de la elección y aprendizaje individuales. En éste caso, el instinto viene en buena parte completado o desplazado por el aprendizaje. El ser humano aprende a comer, a andar, a comunicarse.

⁷ BOECIO, Liber de persona et daabus naturas contra Eutychen el Nestoriu, Pag. 164, 1343.

⁸ Se entiende como la voluntad “La inclinación racional al bien, siendo el bien aquello que nos perfecciona y nos conviene.”

⁹ www.personalismo.org/_private/aep/av/aepcvburgos.htm [Consulta: 5 de Septiembre 2011]

Al hombre no le basta con nacer, crecer, reproducirse y morir para alcanzar su realización propia.¹⁰

El hombre es el único animal capaz de hacer fracasar su vida voluntariamente, del mismo modo que sólo la lleva a su mejor fin si quiere. Lo propiamente humano es la capacidad de darse a sí mismo fines y de elegir los medios para llevarlos a cabo. Esto es la libertad: el hombre es dueño de sus fines. Y, en cuanto es dueño de sí, es persona, es mucho más que un caso, un individuo, de una especie.¹¹

La persona se enriquece y perfecciona por medio de sus potencias y facultades –inteligencia y voluntad- empleadas, convenientemente mediante la búsqueda inteligente de la verdad y el bien.

Si se logra comprender la independencia e inteligencia del hombre, se puede abordar el tema de la violencia, como parte central del actuar humano; ya que cuando la fuerza pierde su medida, su control sobre la materia, deforma a los seres, deshace la forma natural de algo haciéndolo desproporcionado, ciego y destructor.

La ley de la vida lleva al león a matar a la cebra, para comérsela, y por eso corre tras ella, después de acecharla, hasta que la abate y la vence. Si el león enloqueciera, y matara a cientos de animales, su acción sería ya violenta, pues no estaría al servicio de la vida, sino de la destrucción.

El sentido propio del término violencia designa la ausencia de una medida interna y externa del acto de fuerza. La fuerza que mantiene esas medidas sólo se puede llamar violencia natural, e indica el ritmo de determinados eventos, como un alud de tierra, que sólo es destructivo por accidente: la fuerza sólo se convierte en violencia si destruye sin medida.

¹⁰ YEPES STOCK, Ricardo. ARANGUREN ECHEVARRA, Javier. Fundamentos de Antropología: Un ideal de la excelencia humana. Sexta Edición. Ediciones Universidad de Navarra, S.A. España 2006. Pág. 24 Pp. 375.

¹¹ Ibidem, Pág. 25

De acuerdo con Ricardo Yepes “Ser fuerte es algo bueno, ya que significa potencia y plenitud”. Pero debe colaborar con la vida e impulsarla. Si la agresividad insiste en destruir sin razón, sin ley, se convierte en violencia, se vuelve amenazadora.

El miedo es el sentimiento que acompaña a la percepción de la inseguridad, de la amenaza del peligro. El miedo es la tristeza anticipada, temor de un mal que viene; la tristeza, en cambio, es aversión de un mal ya ocurrido.¹²

Al comprender al ser humano como un ente racional, que se encuentra en la búsqueda de la verdad y del bien, se torna un tanto confuso con la utilización inapropiada de la violencia.

Para poder comprender, se debe de hablar de educación, ya que es un proceso de socialización de los sujetos en una sociedad donde se desarrollan capacidades intelectuales, habilidades, destrezas y técnicas.

Un problema grave está en que la estructura social contemporánea tiene carencias importantes para posibilitar las conductas y actitudes esperadas.

Quizá por eso lo que falta en el violento es el amor, es decir, el ser capaz de ver en el otro a alguien, el ser capaz de vivir relaciones de ternura. Si la vida se funda en el odio, la relación básica será el rechazo o la eliminación del otro.

Si la educación es un proceso de enseñanza y aprendizaje, podremos comprender que el ser humano enseña lo que ha aprendido, así que para comprender la psique imperante de una sociedad, debemos conocer la sociedad misma, y así distinguir las cualidades predominantes en sus construcciones, funciones y estructuras.

¹² Ibidem 228.

La estabilidad y la seguridad de la vida humana significan también la posesión y uso pacífico y estable de los propios derechos.

Originariamente, cultura es un término que apunta a la acción de cultivar, significa la acción mediante la cual el hombre se ocupa de sí mismo, no quedando en puro estado natural. De ahí la contraposición de naturaleza-cultura.¹³

Las fuerzas culturales moldean constantemente la biología humana. Por ejemplo, la cultura es una fuerza medioambiental clave que determina cómo crecen y se desarrollan los cuerpos humanos. Las tradiciones culturales promueven ciertas actividades, evitan otras y establecen normas de bienestar.¹⁴

Por tanto, la cultura es un atributo no de los individuos per se, sino de los individuos en cuanto que miembros de un grupo. Se transmite en la sociedad. “Aprendemos nuestra cultura a través de la observación, escuchando, conversando e interactuando con otra gente”¹⁵.

Los sistemas de dominación –política, cultural o religiosa- tienen siempre sus aspectos más ocultos acompañando a sus dimensiones públicas. Al estudiar la aparente dominación cultural, o la dominación política real, tenemos que prestar especial atención a lo que subyace bajo la superficie del comportamiento evidente, público. En público, los oprimidos pueden dar la impresión de que aceptan su sometimiento, pero siempre lo cuestionan en privado.

James Scott (1990) utiliza el término “transcripción pública” para describir las interacciones abiertas y en público entre los dominadores y los oprimidos. Utiliza el término “transcripción oculta” para describir la crítica del

¹³ Ibidem 243.

¹⁴ PHILLIP KOTTAK, Conrad. Antropología Cultural. Novena Edición. Mc. Graw Hill. España 2002. Pág. 5. Pp.418.

¹⁵ Ibidem Pág. 45.

poder que tiene lugar en privado, donde los que detentan el poder no pueden verla.

En público, los oprimidos y las elites observan las reglas de etiqueta de las relaciones de poder. Los dominadores actúan como señores altivos mientras que sus subordinados muestran humildad y deferencia.

“Las acciones humanas tienen una connotación moral, pueden orientarse hacia lo que perfecciona la persona, en cuyo caso se habla de “acciones buenas” o tendientes al bien, o pueden por el contrario orientarse hacia lo que aleja a la persona de la propia perfección, en este caso, se habla de “acción mala”. La repetición de actos origina una cierta “facilidad” para actuar de una forma o de otra, a ello se le denomina “habito”. Si estos hábitos se orientan en la línea de la verdad y del bien y, por consiguiente, de la felicidad del ser humano, se llamaran virtudes. Por el contrario, los que se orienten en sentido opuesto al fin del hombre se habrán de nombrar “vicios”.¹⁶

VIOLENCIA GENERALIZADA

La conducta violenta se aprende y la primera oportunidad para aprender a comportarse agresivamente surge en el hogar observando e imitando la conducta agresiva de los padres de familia, otros familiares e incluso personajes que aparecen en medios de comunicación¹⁷.

El mal y el buen trato son los dos polos de un mismo eje. Al igual de cuando hablamos de salud y enfermedad, la enfermedad, como el mal trato, existe y hay que trabajar sobre sus causas y las consecuencias físicas y psíquicas que produce, asimismo, y en paralelo es preciso hacer hincapié en la salud, en la educación para la salud, que dote de recursos personales, relacionales y sociales para prevenir.

¹⁶ FACULTAD DE EDUCACION UNIVERSIDAD DEL ISTMO. “Educación para el amor: Propuesta de educación educativa y sexual. Guatemala, 2010. Pág. 52. Pp. 120.

¹⁷ <http://diariolavozdelsureste.com/lavoz/Opinion/20755.html> Visita realizada el 16 de Septiembre de 2011.

Algunos de los valores sociales patriarcales son la lucha, la pelea, la guerra, que produce el orden dominación-sumisión. Una de las manifestaciones de dominio en la guerra es la violación a las mujeres y niñas como parte del botín, como forma de humillación a los otros hombres. Las mujeres son consideradas como una propiedad de los hombres, parte de sus pertenencias, un objeto al que se le puede maltratar o destruir física y psíquicamente a través del elemento que simbólicamente representa el poder.

”Mediante la destrucción y humillación, física y psíquica, la violencia y la violación, se trata de que las mujeres mantengan la memoria histórica de que pertenecen al varón dominante, y se les fomenta el miedo, que las deja inmóviles y vulnerables“¹⁸.

“El Desamor y la impotencia son raíces psicológicas del potencial sacralizable de la violencia. Al potencial sagrado de la violencia, hoy por hoy se añaden algunos factores que lo hacen subrayadamente atractivo para el hombre. Por una parte, el éxtasis de la violencia tiene un elemento orgiástico y de exceso que es uno de los componentes de la fiesta que como dice Harvey Cox es buscado desenfrenadamente por el hombre rutinario y aburrido de la época técnica. Por otra parte, el hombre de hoy en conciencia difusa de existir, siente por un momento, que realmente existe. La experiencia del éxtasis ensancha y profundiza la conciencia de existir.”¹⁹

Erick Fromm cita sobre experimentar el odio de manera consciente: “Siempre tuve especial placer en destruir, y así puedo sentir el pleno dolor cotidiano, un placer absorbente al ver cómo se ha reducido el bagaje de ideas y valores. No quiero olvidar. Maldito sea el olvido. Quiero representarme cada día y cada hora del pasado mentalmente. Eso crea un odio potente. No quiero olvidar ninguna humillación, ningún desprecio, ningún gesto arrogante. Quiero

¹⁸ BLANCO PRIETO, Pilar. QUEMADA, Jacobo. “La Violencia contra las Mujeres: Prevención y detección” Ediciones Díaz de Santos. España 2005. Pág. 3. Pp. 58.

¹⁹ DOU, Alberto. “Sobre la Violencia”. Ediciones Mensajero. España 1981. Pág. 39-45. Pp. 277

pensar en todas la bajezas que me hicieron... Quiero cargar mi vida con toda esa asquerosa basura.”²⁰

El violento necesita destruir. Llega al punto de sentir, de tener un pensamiento destructor. Aduciendo que son individuos a los que la vida les negó la capacidad de expresar positivamente sus potencias específicamente humanas. Necesitan destruir precisamente porque son humanos, ya que ser humanos es trascender el mero estado de objeto –de sentirse cosa-. La racionalidad viene luego de la violencia, no durante ella.

Establecido el hecho del potencial sagrado de la violencia se pretende ofrecer una explicación que, desde la psicología, sintetice todo ese haz de fuerzas tan arrebatador torno a la violencia. Las corrientes de pensamiento que se sostienen son muy sencillas:

1. Los dos radicales más profundos del hombre son la búsqueda del AMOR y la actualización de su PODER por el desarrollo de sus capacidades.
2. La relación y dinámica de este par de fuerzas en el hombre es misteriosamente difícil y fácilmente puede acabar en inculpação mutua.
3. Estorbar la actualización del AMOR y del PODER en el hombre es aumentar su potencial de violencia, pues convierte en sin sentido el destino humano.
4. Dar con la clave de una realización personal y madura de este par de fuerzas y ayudar a que otros puedan acceder a su desarrollo es la mayor contribución que cualquier humano puede hacer para la disminución del caudal de violencia, en muchos casos gratuito, que inunda el mundo.

En cuanto a la violencia y el amor, se pueden ver dos potencias que se dirigen en diferente sentido pero con la misma fuerza. El criminal, el dictador, el dogmático, el violador nacen con una vida y con una muerte y en la frontera entre ambas se debaten cada día. El puente que hace que estas dos orillas no sean márgenes del sin sentido y del absurdo, es el amor.

²⁰ Ibidem. Dou. Pag. 46-50.

Por eso la psicología experimental y clínica vuelve a encontrar una y mil veces que todos lo que arriban a formas extremas de violencia, han vivido en el seno de familias donde el amor por distintas razones no ha sido una realidad vivida.

“La confusión de esta relación del amor y del poder surge al verlos como sentimiento más que como actitudes o modos de ser. El que renuncia a su propia capacidad de poder, se hace incapaz de amar”²¹. Eso sí, cada uno debe mirar qué tipo de poder es el suyo: de explotación, de manipulación, competitivo, nutrición o paternal o finalmente integrativo o de unión con otra persona. La relación entre Poder y Amor fue vista ya por los mitos griegos, donde Eros, diosa del amor, es hija de Afrodita y de Ares, dios de la guerra. Y no está mal que otra hija de esta unión es Harmonía, que es una justa proporción de belleza y de lucha.

La relación empírica del Amor y del Poder queda avalada por el hecho de que entre personas muy cercanas afectivamente es donde se da el mayor índice de muestras de poder desviado, es decir, de violencia.

Trasladando esta necesidad de la presencia simultánea para la solución del problema de la violencia, está claro que la mejor forma de Amor que podemos mostrar hacia nuestra Sociedad es por la actualización de nuestra propia potencia personalista y no por la pura queja sentimental colectiva sobre lo mal que está nuestra Sociedad.

VIOLENCIA HACIA LA MUJER:

La violencia por motivos de género refleja, y al mismo tiempo refuerza, las inquietudes entre hombres y mujeres, y vulnera la salud, la dignidad, la seguridad y la autonomía de sus víctimas.²²

²¹ Ibidem. Dou. Pag. 50.

²² http://www.unfpa.org/gender/docs/end_violence_against_women_sp.pdf. Declaración y Plataforma de Acción Beijing, párrafo 112. Consultado el 16/9/2011.

La violencia por motivos de género también sirve deliberadamente, o como efecto para perpetuar el poder y el control masculino. Está apoyada por una cultura de silencio y de denegación de las graves consecuencias que tienen los malos tratos. Además de los perjuicios causados a nivel individual, también imponen un costo social y colocan una pesada e innecesaria carga sobre los servicios de salud.

La Asamblea General de Naciones Unidas en 1993 adoptó la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer donde afirma que la violencia de género deteriora o anula el desarrollo de las libertades y pone en peligro los derechos humanos fundamentales de las mujeres, la libertad individual y la integridad física de las mujeres.²³

La violencia contra las mujeres es, en la actualidad, un tema de preocupación social. La violencia y los malos tratos han formado parte de la vida cotidiana de las mujeres a lo largo de la historia. Pero esta violencia estaba normalizada y naturalizada, por lo que era invisible, no tenía reconocimiento y, por tanto, estaba silenciada y oculta.

En la última década, los organismos internacionales reconocen en sus documentos que la violencia contra las mujeres es una vulneración de los derechos fundamentales (Conferencia Mundial de la ONU celebrada en Viena en 1993) y un factor esencial en el deterioro de la salud, responsable de uno de cada cinco días de vida perdidos por las mujeres (Organización mundial de la Salud y Banco Mundial).

La violencia contra las mujeres nace de un sistema de relaciones de género anclado en la organización social y la cultura, que a lo largo de la historia ha postulado que los hombres son superiores a las mujeres, tienen diferentes cualidades y han de ejercer distintos roles. Estos roles estereotipados asignaban la dominación, el poder y el control de los hombres, y

²³ BLANCO PRIETO, Pilar. QUEMADA, Jacobo. “La Violencia contra las Mujeres: Prevención y detección” Ediciones Díaz de Santos. España 2005. Pág. 18. Pp. 58.

la sumisión, la dependencia, y la aceptación indiscutible de la autoridad masculina.²⁴

La interiorización del ideal femenino tradicional contribuye a que las mujeres se mantengan en relaciones conflictivas o bien a que al encontrarse violentadas en una situación como por ejemplo: el robo de su vehículo, se paralicen, se intimiden y sean vulnerables a los cambios no esperados. Así mismo, la comunicación de los hechos vivenciados será dificultosa por el medio y la sociedad en la que estén inmersas.

FACTORES DE RESILIENCIA

Entenderemos la Resiliencia como la capacidad de sobrevivir, enfrentar y reconstruirse a pesar de las adversidades; tomando en cuenta factores internos y externos que interactúan. Los factores internos son todas aquellas aptitudes o capacidades intrínsecas del ser humano, tales como: la iniciativa, sentido del humor, confianza en sí mismo, autoestima, creatividad, espiritualidad, etc. Y los factores externos, son aquellos que pertenecen a su entorno y en las cuales puede apoyarse, como: la familia, la comunidad, la escuela, la iglesia, organizaciones, etc.

FACTORES DE RESILIENCIA EN MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA²⁵

Es indispensable que el individuo reconstruya su vida, que logre una adaptación positiva a su medio, para que se le pueda considerar resiliente; de lo contrario únicamente se le tomaría como un resistente o sobreviviente. Aunque existen muchas diferentes formas de conceptualizar la resiliencia, la mayoría de autores coinciden en que no basta resistir o sobrevivir sino que es indispensable la reconstrucción y la readaptación propiciando una mejor calidad de vida.

²⁴ Ibidem. Blanco Prieto, Pilar. Pág. 40-42.

²⁵ ORANTES MARTINEZ DE GONZALEZ, María Gabriela. "Factores de Resiliencia en Mujeres objeto de Violencia Marital en un Área Marginal Urbana de la Ciudad de Guatemala". Tesis de Grado: Licenciatura en Psicología. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1998. Pág. 4-18. Pp. 132.

En relación a la violencia, ésta tiene un concepto más amplio que el de agresión, ya que en teoría, se dice todo acto al que se aplica una dosis de fuerza excesiva puede ser considerado violento. La agresión, en cambio es una forma de violencia de manera intencional, mediante la cual se causa o se pretende causar daño a otra persona. Por lo tanto, se diría que la violencia son los actos donde se ejerce o se aplica una fuerza excesiva y agresión, es una forma de violencia de manera intencional, mediante la cual se causa o se pretende causar daño a otra persona.²⁶ En ambos casos, se pone de manifiesto el sentido negativo de los actos expresados por los conceptos de agresión y de violencia. Dentro del maltrato se entiende por violencia a la fuerza contra alguien de manera intencional, no innata, sino que es aprendida como una forma para la resolución de conflictos.

“El concepto de resiliencia es tan viejo como la humanidad: la lucha por la supervivencia generó formas de resiliencia, que pueden separarse en dos elementos: a) la aptitud de enfrentar a la destrucción, ó sea, preservar la integridad en circunstancias difíciles y b) la actitud de reaccionar positivamente a pesar de las dificultades”.²⁷

Para conocer la resiliencia, se proponen ámbitos donde se encuentren claves generadoras de ella. Estos ámbitos deben ser simples y su selección debe ser aplicable a numerosas culturas y fases del desarrollo del niño; también deberá revestir trascendencia práctica, lo que quiere decir que no sólo debe basarse en las investigaciones sino en los resultados recibidos de otros trabajadores de la resiliencia en otros países y culturas. La resiliencia no es una herramienta perfecta que diga que si se da un estímulo A se obtendrá un efecto B, puesto que la vida del ser humano es dinámica, cambiante y también diferente según su contexto.

Cualquier individuo es capaz de tener, aunque en forma latente, factores resilientes. Dentro de los factores protectores encontramos una autoestima positiva, un sentimiento de eficacia y de competencia.

²⁶ Ibidem. Pág. 11.

²⁷ Ibidem. Pag. 13.

Víctor Frankl²⁸ plantea que esto significa que la persona puede tener la capacidad de llevar a cabo proyectos que le generan realización personal, sintiéndose capaz y eficaz por lo realizado.

La mujer maltratada o víctima de algún acto violento, también es susceptible de tener internamente factores protectores como la creatividad, el sentido del humor, la autoestima y otros más, así como externos en su propia familia, trabajo o comunidad, que le permitan reorientar su conducta, su forma de vida y encontrarle un sentido más profundo a su vida. Estos factores mencionados no son propios de la infancia, pueden estar dentro de cualquier individuo y estos pueden ser potencializados y dinamizados, para crear en la mujer violentada la capacidad de resolver problemas o hallar vías constructivas de vivir con integridad y dignidad a pesar de que en el presente viva con problemas aparentemente irresolubles.

LA AUTOPERCEPCION DE LAS RELACIONES SOCIALES Y LA ACTITUD HACIA LA VIOLENCIA:

“La violencia común; asesinatos, robos, secuestros, linchamientos e innumerables hechos atroces y crueles, que forman parte de una realidad angustia a todos los pueblos de Guatemala sin distinción alguna.”²⁹ Existen múltiples y permanentes motivos de inseguridad ciudadana que afectan el desarrollo normal de la vida individual y colectiva. Esto es el sentir actual de una población en crisis a causa de inseguridad que se vive a todo nivel social en Guatemala.

“El Estado es impotente para ejercer con suficiencia su derecho de perseguir y penar a los criminales. El ambiente de violencia propicia en el ciudadano el egoísmo extremo, ambición desmedida, abuso y persistencia de privilegios que colocan al individuo en actitudes primitivas, cuyo rasgo distintivo es la negación a aceptar a otros seres humanos como iguales en respeto, atención,

²⁸ FRANKL, VICTOR. “El hombre en búsqueda del Sentido”. España 1970.

²⁹ VARGAS UBEDA, Amanda Beatriz. “La autopercepción de las relaciones sociales y la actitud hacia la violencia. Tesis de Grado: Licenciatura en Psicología. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1998. Pág. 1-13. Pp. 56.

dignidad y derechos.”³⁰ Pareciera que no se puede respetar al agresor, siempre se ve como culpable y se ha llegado al extremo que poblaciones toman la ley en sus manos, dando la paga con violentas actitudes y hasta la muerte; quemados, colgados, golpeados etc. Muchas son las formas de poner el castigo que merece el agresor, según la comunidad, el grupo o un individuo, mismos que a su vez se convierten también en agresores.

El fenómeno de la violencia, tanto política como común, no se le puede atribuir únicamente a factores económicos, culturales, sociales, políticos e ideológicos; además de otros más, influyen factores psicológicos individuales y colectivos, que si bien es cierto están determinados por leyes de interrelaciones sociales y humanas, se expresan en comportamientos, conductas, costumbres, creencias y tradiciones históricamente conformadas y socialmente aceptadas, como la agresividad por ejemplo “establecida y aceptada probablemente como un mecanismo natural y lógico de defensa”, que explica y justifica una determinada manera de ser individual y social.

Esta premisa permite considerar en este caso, que la manera de conceptualizar las relaciones sociales (por parte del y los individuos de una comunidad) pudiera constituirse en el marco referencial que legitima una determinada actitud hacia la violencia, sea ésta positiva o negativa, o en el eventual caso, en una actitud de indiferencia o desvalorización de la necesidad e importancia de la convivencia pacífica.

Se sabe que la actitud se refleja en la conducta y opinión de la persona de manera espontánea, consciente o inconsciente y que a su vez, la conducta o actitud se fundamenta en conocimientos, conceptos, ideas e imágenes sobre la realidad de la persona aún cuando todo esto, sea o no coherente con la misma.

La actitud hacia la violencia, desde el punto de vista psicológico, puede estar relacionada (inclusive causalmente) con la autopercepción que la persona tiene de las relaciones sociales, sobre todo cuando esta autopercepción se ha

³⁰ Ibidem. Pág. 1

confirmado en un contexto lógico – histórico de violencia institucionalizada como forma de gobierno y como la lógica de la interacción social-.

Cuando una mujer se encuentra violentada por el robo de su vehículo, tendera a reaccionar de una manera determinada, ya que culturalmente el agresor esperara una actitud de sumisión y de pasividad. De la misma manera, los índices delincuenciales muestran que quien le roba un automóvil a una mujer, será un hombre o bien una banda de hombres, ya que simplemente con la intimidación de género obtendrán el resultado esperado.

Ronald Forqus menciona que el conocimiento de los estados emocionales de otros individuos se basa necesariamente en sus reacciones perceptibles, como son sus palabras, expresiones faciales, gestos motores y simples movimientos de los ojos. Además, de modo general divide las emociones en dos clases, ya sea que presenten una relación de integración o de segregación entre el individuo que las experimenta y la cosa, persona o acontecimiento que constituye su objeto. Ejemplo de emociones integrativas son la simpatía, la amistad y el amor, mientras que la antipatía, la repugnancia, la cólera, el odio y el miedo son de tipo segregativo.

Posterior a un evento violento, la mujer reaccionara segregativamente mostrando su repudio a los hechos violentos y específicamente hacia quien lo ha provocado. El miedo forma parte de la consecuencia de las emociones vividas y encontradas al victimizarse. La Resiliencia formara parte de la estrategia de resolución, como se ha visto anteriormente, y dependerá de su contexto y del apoyo social y familiar que pueda recibir.

“Las reacciones motoras que corresponden a una emoción integrativa usualmente llevan a una aproximación, la cual se puede manifestar por la aproximación de un individuo a otro o por el establecimiento de un contacto mas o menos pronunciado o más o menos prologando: un apretón de manos o un abrazo”.³¹ Las reacciones motoras correspondientes a las emociones

³¹ Ibidem. Pág. 15.

segregativas, por otro lado, se revelan en la conducta de apartarse, como huir de algo que no gusta o se teme.

El comportamiento humano no se concibe únicamente como el resultado de estímulos externos, sino de creencias, ideas, conocimientos e incluso valores. Por esto, es necesario e importante la actitud y la opinión de la persona para comprender y conocer el comportamiento individual y colectivo de los seres humanos.

En el proceso psicoterapéutico la terapia de escucha, provee, da sustento y acompañamiento en la búsqueda de soluciones. La agresividad vivenciada por la víctima en la segregación será un proceso normal, que debe finalizar y mitigar la ansiedad experimentada en un tiempo prudencial. Cuando se vive en una sociedad conflictiva, este hecho es muy complicado solventarlo, ya que se revivirá la experiencia vivida continuamente en la experiencia de los otros.

Julio Villegas, citando a Allport (1935) señala que este define la actitud como: "un estado mental y neural de la disposición a responder, organizado a través de la experiencia y que ejerce una influencia directiva y/o dinámica de la conducta".

MECANISMOS DE RESOLUCION POR VIOLENCIA:

Debido al aumento de la violencia hacia la mujer, es importante encontrar mecanismos apropiados de resolución y afrontamiento a los traumas provocados a partir de un evento que lo genera.

AFRONTAMIENTO ADECUADO

El concepto de trauma, uno de los pilares de la primera teoría freudiana y muy ligada en ella al orden sexual.

Desde sus comienzos como neurofisiólogo, Freud se muestra interesado en la histeria como “enfermedad nerviosa”. Con ella toma contacto estrecho en su experiencia parisina (1886) con el maestro Charcot, en la Salpêtrière. Sin abandonar la premisa “charcotiana” de que la histeria está determinada por la herencia pero activada por la experiencia, comienza a investigar lo que será una referencia particular en su teoría: el trauma. Tiene que ver con un contenido de conciencia que el yo rechaza, una idea que no acepta. Como consecuencia, es segregada y permanece encapsulada. Se instala, desde allí, como causa provocadora del síntoma. Esta concepción del trauma es ya un antecedente de lo que será su teoría del inconsciente.

En 1893 y en 1895 se puede observar el comienzo de la modificación y enriquecimiento de la teoría del trauma. En esos momentos, esta noción está relacionada con impacto, golpe, choque. Pero, desde su etimología, en el idioma alemán se abre otra significación: fantasía, ilusión, ensueño.

Para Charcot y sus antecesores hay un impacto emocional que produce, como efecto, un trauma: un episodio genera fantasías que se constituyen en la causa de la enfermedad.

Para Freud, la causa de la enfermedad no es el impacto en sí, sino como se inscribe el episodio como representante, dentro de la trama ideacional, de pensamiento del sujeto. A diferencia de otros, para Freud lo importante no es el episodio sino la inscripción del episodio. La calidad de representante que adquiere, su lugar de símbolo es lo que determina las alteraciones del cuerpo en el síntoma histérico, podemos analizarlo en los “ataques de pánico”. Es un cuerpo determinado por lo simbólico, más aún, es un cuerpo que adquiere el estatuto de cuerpo simbólico.

Entender esto es clave para comprender el desarrollo posterior de la teoría y la clínica psicoanalítica: porque hay algo simbólico determinando a nivel del cuerpo, porque el cuerpo mismo es simbólico, a veces tocando el símbolo se toca el cuerpo.

Las neurosis traumáticas revelan en su base una fijación al momento del accidente traumático. Freud considera que los síntomas de la histeria sobrepasan a la de las neurosis traumáticas por el padecimiento subjetivo y el debilitamiento y destrucción de las operaciones psíquicas.

Destaca en ellas dos rasgos:

- a) la causa, parece estar determinada por el factor sorpresa, por el terror. Produce simultáneamente un daño, una herida, ésta contrarresta, en la mayoría de los casos, la producción de una neurosis.
- b) Particularidad de los sueños, éstos reconducen una y otra vez a la situación del evento que resultó traumático, un renovado terror. El enfermo está psíquicamente fijado al trauma. Como si padeciera, fundamentalmente, de sus recuerdos. Freud sostiene que en la vida anímica existe realmente una compulsión a la repetición que se instaura más allá del principio del placer.

5/5

Stress postraumático. Trastorno cuya sintomatología esencial consiste en la aparición de síntomas característicos después de un acontecimiento psicológicamente desagradable, que se encuentra fuera del marco normal de la experiencia habitual. El agente estresante productor de este síndrome es marcadamente angustiante para casi todo el mundo y, por lo general, se experimenta con intenso miedo, terror y sensación de desesperanza.

Becker menciona los síntomas característicos del stress post traumático:

1. La re experimentación del acontecimiento traumático que se da en forma persistente, a través de pensamientos recurrentes, intrusivos y de sueños de angustia.
2. La evitación de los estímulos asociados al trauma, o bien una falta de respuesta general (anestesia psíquica).
3. Síntomas persistentes de aumento de la activación.

La prevención del maltrato es fomentar las relaciones de buen trato como una forma de educación para la salud.

LA IMPORTANCIA DE LA FORMACION DE HABITOS BUENOS O VIRTUDES:

La capacidad de crear hábitos fundamenta la posibilidad del aprendizaje. Mediante actos repetidos se adquiere por ejemplo el hábito de la lectura, los hábitos de higiene personal, el hábito de saludar o de ser agradecido, de preocuparse por los demás, etc. De nada serviría insistir diariamente en transmitir determinados conocimientos si no se consigue que el propio educando ponga en ejercicio sus capacidades una y otra vez.

“Una virtud es la facilidad para obrar en un determinado sentido, surge de la repetición de actos operativos buenos. El hábito tiene que encaminarse a algo bueno, ósea, algo que sea congruente con la naturaleza y el fin de la persona. Si ocurre que el hábito se orienta a algo que contradice la naturaleza o el fin de la persona y, por lo tanto, se opone a su propia realización y felicidad, se trata de un vicio.”³²

¿COMO SE PUEDE COLABORAR EN LA REDUCCION Y ELIMINACION DE LA VIOLENCIA?

La familia, como institución natural, es anterior al Estado. A este le corresponde protegerla. El artículo cuarenta y siete de la Constitución de la República de Guatemala, dice textualmente: “Protección a la familia. El estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia”.

Nunca debe olvidarse que, en relación con la educación de las nuevas generaciones, el Estado puede intervenir para apoyar a los padres, nunca para suplantarlos. Puede, por ejemplo, colaborar de diversas maneras³³:

³² Ibidem Facultad de Educación Universidad del Istmo. Pág. 52-53.

³³ Ibidem. Facultad de Educación Universidad del Istmo. Pág. 40.

- Facilitando el desarrollo económico y social del país, y la justa distribución de los recursos, de modo que todas las familias puedan contar con el mínimo de bienestar material necesario para llevar una vida digna, realmente humana.
- Cuando las situaciones de inequidad y pobreza dificultan seriamente el cumplimiento de las funciones propias de la familia, el Estado debe actuar y por todos los medios, trabajar seriamente para llegar a mejorar las condiciones de vida de la población.
- Deberá por tanto, favorecer a la familia, facilitándole el cumplimiento de sus funciones.
- Apoyar los esfuerzos de los padres para educar a sus hijos.
- Promover el ambiente de libertad acorde con la dignidad humana, en el que todos los ciudadanos puedan desenvolver sus capacidades y aptitudes en favor del bien común.

EFFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA EN LAS MUJERES VICTIMAS DE ROBO DE VEHICULO:

El estrés postraumático y el daño psicológico aumentan el riesgo de sufrir enfermedades futuras, tales como problemas cardíacos, después de sufrir o presenciar un delito, y tiene efecto acumulativo³⁴.

Lejos de los debates sin soluciones sobre las frecuentes olas de delitos en las que queda sumergida la tranquilidad social, están las huellas psicológicas con las que las víctimas deben convivir de por vida. Nuevos estudios empiezan a confirmar que esas huellas dejarían marcas en la salud física.

"No podemos afirmar que todas las personas que sufren un delito desarrollan enfermedades, pero existen evidencias de que los eventos traumáticos afectan la salud de las víctimas: realizan más consultas médicas,

³⁴ http://www.fibromialgia.nom.es/nacional_noticias_archivo_28.html Visita realizada el 12 de Agosto de 2011.

se les realizan más cirugías o tienen una mayor cantidad de síntomas somáticos", explicó a LA NACION la psicóloga Birgit Pfitzer, investigadora de la Universidad de Adelaida, en Australia.

"Es muy difícil encontrar y confirmar efectos directos entre el estrés generado por un evento traumático y las enfermedades orgánicas, pero estudios previos demostraron que el estrés postraumático afecta principalmente al sistema inmune", dijo la científica alemana que realiza su investigación de doctorado en el Departamento de Psicología de la universidad australiana.

Las víctimas con síntomas postraumáticos, entre los que suelen estar y revivir la angustia del hecho vivido, repetir involuntariamente reacciones de ese momento, sentir despreocupación e indiferencia, insensibilidad emocional, aislamiento, falta de interés en las actividades diarias, vigilancia excesiva, irritabilidad o ataques de ira y sufrir falta de sueño, entre otras.

Una experiencia violenta previa a un robo aumenta más el riesgo de desarrollar el trastorno de estrés postraumático después de sufrir o presenciar el delito. "Hablamos de un efecto acumulativo -resumió el doctor Hans Peter Söndergaard, autor principal del estudio-. La experiencia previa podría tener alguna similitud, pero también podrían influir razones bioquímicas para ese efecto.

Las mujeres que buscan ayuda después de una violación, por ejemplo, tienen mayor riesgo de desarrollar estrés postraumático si tienen bajo el nivel de cortisol, un descenso hormonal característico del estrés crónico y que le impide al organismo enfrentar el evento traumático."

"La salud física puede desmejorar debido a las alteraciones del sueño que, a menudo, son parte del trastorno de estrés postraumático".

El trastorno de estrés postraumático, que se caracteriza por la existencia de una amenaza de lesión o de muerte para quien sufre el evento traumático o un tercero, puede aparecer de manera inmediata o a los seis meses.

"Estudiar el efecto del estrés a largo plazo en las víctimas de delitos es importante porque a menudo también sufren los problemas relacionados con el proceso legal, la incapacidad laboral y los problemas físicos y psicológicos", explicó la investigadora.

La acumulación de las tensiones que genera todo esto, y que no se agota una vez que la víctima denunció el delito y regresa a su casa, debilitaría a largo plazo las defensas del organismo.

"Entonces, las víctimas de delitos podrían sufrir deficiencias en el sistema inmune, por lo que decidimos estudiar el bienestar psicológico de los participantes y analizar distintos indicadores bioquímicos en la sangre -dijo-. Hallamos que algunos de esos marcadores habían cambiado, lo que podría deberse al estrés."

Uno de esos indicadores que más llama la atención, es el de la inflamación, que suele estar asociada con la aterosclerosis y el riesgo de desarrollar enfermedades cardiovasculares.

"Existen varios mecanismos. Uno es la sensación exacerbada a largo plazo de alerta y excitación propia del estrés postraumático. Esto puede aumentar la presión arterial y la tensión muscular, que produce dolor y fibromialgia. Otro mecanismo es la variación en distintas hormonas esteroides, como el cortisol o dehidroepiandrosterona, que pueden alterar la respuesta inflamatoria del sistema inmune y provocar enfermedad."

La recuperación del estrés postraumático depende de muchos factores, entre ellos, el apoyo social, la asistencia terapéutica, las estrategias de autorrecuperación, las creencias religiosas, la valoración personal de la

realidad y las experiencias previas.

Así mismo, en el último cuarto de siglo se ha venido manifestado una constante violencia generada por unos seres humanos en contra de otros, que ha causado una destrucción física y un sufrimiento humano de extraordinarias proporciones.³⁵

Los modelos de ayuda humanitaria de urgencia desarrollados desde la última guerra mundial han repetido modelos de asistencia material que, aunque han sido efectivos en la fase de emergencia, no han sido puestos a prueba en situaciones a largo plazo.³⁶

La magnitud de la destrucción social y física que existe hoy en día y la realidad de una comunidad global interdependiente demandan que surjan nuevos modelos para la prevención de la violencia colectiva, así como para la recuperación de las personas afectadas por ella.

En la sociedad occidental nuestra definición de trauma comienza con el término griego *traumatikos*. Este término hace referencia a una herida o a una lesión exterior del cuerpo. Hasta hace poco, las heridas psicosociales de las personas y comunidades traumatizadas han sido relativamente invisibles.

Así que no tenemos términos para definir o medir estas heridas, teniéndonos que limitar a descripciones de las manifestaciones físicas de la violencia. Ello se debe a una serie de factores. En primer lugar no hay una lesión fácilmente identificable como ocurre con las heridas de guerra graves. En segundo lugar las secuelas de la violencia en la salud mental están asociadas a una alta morbilidad pero a una mortalidad relativamente baja. Además los efectos psicosociales negativos, incluso en casos graves, han sido difíciles de cuantificar: ningún modelo, por ejemplo, ha sido capaz de establecer una relación directa entre el sufrimiento humano durante la guerra y

³⁵ Cfr. United Nations High Commissioner for Refugees. *The State of the World's Refugees : the challenge of protection*. New York : Penguin Books, 1993.

³⁶ Cfr. Mollica, Richard. "Efectos psicosociales y sobre la salud mental de las situaciones de violencia colectiva". Editorial Psiquiatría Harvard. Estados Unidos, 1999. Pág. 13-14.

la productividad económica. Ha contribuido, finalmente, la idea - no probada - entre los profesionales de salud pública de que los supervivientes de la violencia prefieren no revelar públicamente sus experiencias vitales traumáticas.³⁷ Es más, se afirma que evaluar las experiencias traumáticas de las personas puede crear trastornos adicionales y despertar angustia interfiriendo así en la curación natural del trauma con el paso del tiempo. Finalmente, existe un deseo de proteger al superviviente del estigma asociado a la clasificación y el tratamiento psiquiátrico.

La validación del diagnóstico de Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) -Posttraumatic Stress Disorder- ha generado por primera vez unos criterios de diagnóstico estandarizados para la evaluación de los padecimientos psiquiátricos relacionados con situaciones traumáticas.³⁸

La adaptación cultural del TEPT a poblaciones víctimas de violencia y la posibilidad de evaluar con detalle las experiencias vitales traumáticas a través de entrevistas semi-estructuradas, han llevado a una nueva visión de los hechos.

LA GRAN IMPORTANCIA DE PODER NARRAR LO OCURRIDO:

La intermediación y evaluación de las consecuencias traumáticas asociadas a la violencia plantea un dilema conceptual y posiblemente ético. ¿Cómo pueden los trabajadores de salud evaluar las consecuencias traumáticas sin trivializar las experiencias vitales de horror y brutalidad de las personas afectadas? En principio, una clasificación de las consecuencias traumáticas debe estar centrada en la historia vital de las personas afectadas, sus familias y comunidades. Teniendo esto en cuenta, ¿Cómo realizar una transición desde la naturaleza profundamente personal de la historia del trauma de un superviviente a un enfoque empírico y menos subjetivo?

³⁷ Cfr. Ibidem. Pag. 16.

³⁸ Cfr. Ibidem. Pag. 18

La psicología debería llegar a los medios de información y comunicación social, en donde presente y haga accesibles manuales o guías para la intervención de quienes hayan sido víctimas de violencia en cualquiera de sus manifestaciones.

Cuando la persona puede expresar sus sentimientos, opiniones e ideas, y siente que existen lugares o formas de apoyo, la salud mental se vería beneficiada y construida eficiente y eficazmente.

Al enfocar el apoyo a todas las redes de intercomunicación de la víctima, incluyéndola a ella, sus pares, su familia, compañeros laborales y sociales. Todos podrían dar un apoyo real y constante a la víctima, y al mismo tiempo solucionarían sus propias dudas y sus propios conflictos, ya que la violencia es una problemática generalizada.

No existiría una comprensión básica de la historia del trauma si no existe un oyente. Ni la historia del trauma ni sus consecuencias existen a menos que se logre dar una comunicación entre el narrador y el oyente. Y quizás ese es el problema: los médicos y quienes están a cargo de los programas en salud mental no escuchan las historias de la gente pese a que la víctima siempre cuenta su historia a todos, especialmente a aquellos que le son más íntimos y de quienes esperan apoyo. Sin embargo, la historia del trauma sólo puede existir disfrazada en trozos y piezas. Los signos de la historia de los supervivientes se encuentran en todas partes porque estas experiencias vitales traumáticas afectan su salud, identidad, personalidad y sentimientos.

ALGUNOS DE LOS EFECTOS PSICOSOCIALES EVIDENTES EN LA MAYORIA DE LOS CASOS DE VICTIMAS DE VIOLENCIA SON:

- Cansancio emocional y fatiga física. La víctima siente que ya no vale la pena seguir adelante pues se fatiga con todo.
- Problematización en las habilidades y capacidades. Se siente torpe para realizar aquellas cosas que son su día a día.

- Desvalorización de las obligaciones y relaciones sociales. Pierde el sentido de cumplir con sus responsabilidades, no vale la pena.
- Baja y despreocupación del rendimiento intelectual. Puede presentar falta de atención.
- Manifestación de daño físico. Surgimiento de enfermedades psicosomáticas que antes no se había presentado.
- Desencanto espiritual y moral. Podría experimentar falta de interés en el Dios que ha sido su soporte y en sus valores morales.

CAPITULO II

TECNICAS E INSTRUMENTOS:

Se tuvo previsto un enfoque mixto de investigación, en donde se pudo acuñar los datos cuantitativos estadísticos y un análisis cualitativo. La investigación cuantitativa recogió y analizó datos cuantitativos sobre variables y la investigación cualitativa se enfoco en hacer registros narrativos de los fenómenos que fueron estudiados mediante las técnicas previstas.

La población con quien se trabajó fueron mujeres adultas que residen en la Ciudad Capital de Guatemala, quienes habían sido víctimas del robo de su vehículo.

El tipo de muestreo fue el aleatorio, ya que se trabajo con una selección de personas quienes desearon participar de la investigación en el tiempo que esta se llevo a cabo. Fue aleatorio ya que las personas no eran seleccionadas por alguna característica propia, la única atenuante que tenían fue haber sido mujeres víctimas de robo de su vehículo. Se trabajaron 5 testimonios.

Para efectos de ésta investigación, se trabajo sólo con mujeres, pues es un sector particularmente vulnerable en la sociedad guatemalteca, que necesitaba ser escuchado, comprendido y estudiado.

Instrumentos:

Los instrumentos seleccionados para el estudio fueron de enfoque cuantitativo y cualitativo, y llevaron la medición con indicadores concretos de logro, finalizando con la demostración de los mismos.

1. Observación libre:

Fue una observación no estructurada. Considerando la población que se estudio: quienes son, cómo se relacionan entre sí, edad, sexo, nivel socioeconómico, etc. Las variables que fueron relevantes para el estudio, así como la frecuencia y duración de las mismas. La mejor manera de registrar esta información fue haciéndolo en el momento y situación en que se estaba manifestando la conducta. El indicador fue las manifestaciones de los efectos psicosociales que han tenido luego de haber sido víctimas.

2. Observación Participante:

Este tipo de observación estuvo determinado por el hecho de que el observador participo de manera activa dentro del grupo que se estaba estudiando; se identifico con él de tal manera que el grupo lo considera uno más de sus miembros, es decir, el observador tuvo una participación tanto externa, en cuanto a actividades, como interna, en cuanto a sentimientos e inquietudes. El indicador fue la emocionalidad que se plasmo en cada testimonio.

3. Entrevista Focalizada:

Las preguntas fueron dirigidas a un problema específico, cuyo objetivo era lograr información por parte de las entrevistadas acerca de su visión, sentir y percepción del mismo. Los indicadores fueron los datos generales de las participantes, así como datos relevantes del hecho mismo.

4. Encuesta Estructurada:

La encuesta constituyo un procedimiento sistemático de recolección de datos facilitados por el entrevistador a través de cuestionarios. La encuesta estructurada recogió información sobre varios temas. La información obtenida

corresponde, a una muestra de la población investigada. Para que los datos recogidos a través de la encuesta puedan aplicarse a toda la población o universo, se obtuvo la información mediante técnicas estadísticas de muestreo. Las encuestas permitieron obtener información sobre características socioeconómicas, opiniones, actitudes y motivaciones del público objetivo. La encuesta fué diseñada específicamente para el estudio que se realizo, denominándose "ad hoc", o bien estándar, esto es, encuestas cuyo diseño ha sido previamente establecido. El indicador fue el encontrar y comparar los efectos psicosociales de las víctimas.

5. Testimonios:

Se tuvo a bien entrevistar a 5 mujeres que de antemano se conocía que habían sido víctimas del robo de su vehículo. Cada una de ellas tuvo el tiempo para expresar sus pensamientos, ideas y sentimientos respecto a la experiencia vivida y las consecuencias psicológicas posteriores. Asimismo, se intento identificar el impacto psicosocial que dicho evento desarrollo en sus familias y en sus creencias personales y religiosas. El indicador que se pretende es la liberación y expresión emocional y sentimental de las víctimas, así como posibles manifestaciones psicosociales y formas de resolución previstas o bien sugeridas por ellas mismas.

CAPITULO III

PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

Los efectos psicosociales que presentan las mujeres víctimas de robo de vehículo son variados y generalizados, puesto que las experiencias de cada una de las entrevistadas fluctuaron de tal manera que la emocionalidad y el proceso de pensamiento posterior al evento generó diferentes síntomas y estados de humor. La mujer que ha sido víctima de la agresión o abuso en cualquiera de sus manifestaciones se siente vulnerable ante el acoso psicológico del victimario, lo cual le hace reaccionar de una manera pasiva e intimidada, bloqueando el pensamiento y sentimiento; es por ello que, en la mayoría de casos pierden la seguridad y la confianza en sí mismas, interfiriendo en su vida laboral, social y familiar. La falta de seguridad en la sociedad guatemalteca, la carencia de autoridad explícita y la complicación que genera la carencia de oportunidades laborales ha propiciado un estado de calamidad que contribuye a la estructuración de bandas delincuenciales organizadas que atropellan los derechos humanos, civiles y sociales. Las mujeres consideran que las medidas sustitutivas y preventivas de dichos eventos, son mínimas o casi nulas, generando en la mujer guatemalteca vulnerabilidad y déficit en su desarrollo general. Es manifiesto que al considerarse vulnerable de la violencia, la mujer disminuye su interés en su propio desarrollo económico y laboral, afectando el derecho a su libertad, locomoción y desenvolvimiento. El Estado es impotente para ejercer con suficiencia su derecho de perseguir y penar a los criminales. A pesar de la gravedad de cualquier hecho violento, el delito queda impune porque las autoridades no están en la capacidad de solventarlo. Resulta ser una preocupación social que la violencia por género vulnera la salud, la dignidad y la autonomía de la víctima a tal extremo que la destrucción y humillación física y psíquica vivenciada genera que las mujeres mantengan la memoria histórica del dominio del hombre. El miedo forma parte de la consecuencia de las emociones vividas y encontradas al victimizarse. Sin embargo, es propio de la mujer la reconstrucción y readaptación de sus vidas para propiciar una mejor calidad de vida. Afortunadamente, la mujer maltratada tiene internamente

factores protectores como la creatividad, el sentido del humor y la auto estima, asimismo, factores externos como la familia, el trabajo y la comunidad, aunado a eso, los factores religiosos y/o espirituales que le ofrecen una explicación al sentido existencial de su vida. La resiliencia, como una actitud de enfrentar la destrucción, preservar la integridad en circunstancias difíciles y reaccionar de una forma positiva en circunstancias difíciles, forma parte de la estrategia de resolución, además con la ayuda de su contexto; el apoyo social y familiar, la víctima será capaz de solventar. No podemos descartar la posibilidad de sufrir estrés post traumático que requiere del apoyo social, asistencia terapéutica, estrategias de auto recuperación, creencias religiosas, valoración personal de la realidad y de las propias experiencias previas que vienen a ser un soporte en el proceso. Narrar lo ocurrido también viene a contribuir en la sanidad de su interior. Cuando la persona expresa sus sentimientos, opiniones e ideas sana el conflicto interno que está viviendo. Es por ello que es importante que las instituciones de ayuda psicológica sugieran y lleguen a los medios de información y comunicación social, en donde presenten y hagan accesibles manuales o guías para la intervención de quienes hayan sido víctimas de violencia en cualquiera de sus manifestaciones.

Escala de Likert

- a. Totalmente de acuerdo.
- b. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- c. Totalmente en desacuerdo

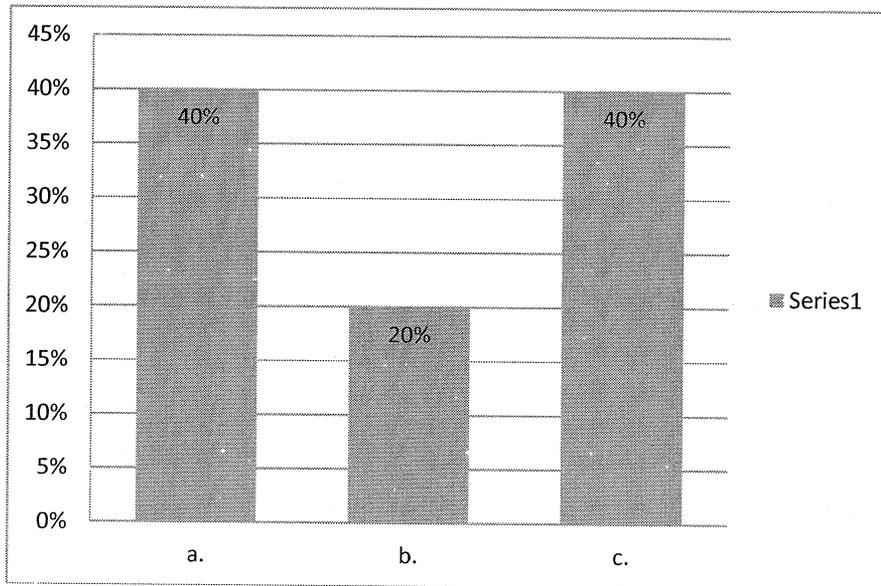
No.	Pregunta	a.	b.	c.
1.	Las mujeres entrevistadas creen que son más vulnerables al acoso psicológico por pertenecer al género femenino.	40%	20%	40%
2.	Las mujeres entrevistadas luego de la experiencia, pierden la confianza y la seguridad en sí mismas.	60%	20%	20%
3.	Las mujeres entrevistadas creen que no existen medidas preventivas para evitar esta situación.	100%	0%	0%
4.	La situación de la violencia e inseguridad del país es obstáculo para el desarrollo de la mujer.	40%	40%	20%
5.	La violencia disminuyó el interés económico de la mujer afectada.	60%	20%	20%
6.	La violencia contra la mujer, tal como se manifiesta en estos casos, comporta violaciones al derecho a la vida, a la integridad física, libertad, seguridad y protección judicial.	60%	0%	40%
7.	El tema de violencia contra las mujeres es marcado como un tema de impunidad en Guatemala.	100%	0%	0%
8.	La destrucción y la humillación, física y psíquica, genera que las mujeres mantengan la memoria histórica de que pertenecen al varón dominante.	40%	40%	20%
9.	La mujer entrevistada cree que la actualización del AMOR y del PODER en el hombre aumenta su potencial de violencia.	60%	20%	20%
10.	La violencia por motivos de género refleja y refuerza las inquietudes entre hombres y mujeres, y vulnera la salud, la dignidad, la seguridad y la autonomía de la víctima.	80%	0%	20%
11.	La violencia contra las mujeres es, en la actualidad, un tema de preocupación social.	20%	0%	80%
12.	Es indispensable que la mujer víctima de robo de su vehículo logre una adaptación positiva a su medio.	100%	0%	0%
13.	Para las mujeres entrevistadas es fundamental la reconstrucción y la readaptación de sus vidas, para propiciar una mejor calidad de vida.	80%	0%	20%
14.	La mujer maltratada o víctima de algún acto violento, también es susceptible de tener internamente factores protectores como la creatividad, el sentido del humor, el auto estima.	60%	20%	20%
15.	La mujer maltratada o víctima de algún acto violento, también es susceptible de tener factores externos en su propia familia, trabajo o	60%	40%	0%

	comunidad, que le permitan reorientar su conducta, su forma de vida y encontrarle un sentido más profundo a su vida.			
16.	La mujer maltratada o víctima de algún acto violento, también es susceptible de tener factores religiosos y/o espirituales que favorezcan una explicación al sentido existencial de su vida.	80%	0%	20%
17.	Las mujeres entrevistadas consideran que el Estado es impotente para ejercer con suficiencia su derecho de perseguir y penar a los criminales.	100%	0%	0%
18.	Cuando una mujer se encuentra violentada por el robo de su vehículo tiende a reaccionar con una actitud de sumisión y de pasividad.	60%	20%	20%
19.	Posteriormente a un evento violento, la mujer reaccionará segregativamente mostrando su repudio a los hechos violentos, y específicamente hacia quien lo provoco.	80%	20%	0%
20.	El miedo forma parte de la consecuencia de las emociones vividas y encontradas al victimizarse.	80%	0%	20%
21.	La resiliencia formara parte de la estrategia de resolución y dependerá de su contexto y del apoyo social y familiar que pueda recibir la víctima.	100%	0%	0%
22.	Una experiencia violenta previa a un robo aumenta más el riesgo de desarrollar el trastorno de estrés postraumático después de sufrir el delito.	60%	20%	20%
23.	La acumulación de las tensiones que genera el robo de vehículo, y que no se agota una vez que la víctima denunció el delito y regresa a su casa, debilita a largo plazo las defensas del organismo.	60%	20%	20%
24.	La mujer entrevistada sabe que es de gran importancia narrar lo ocurrido para sanar la experiencia.	60%	0%	40%
25.	La psicología debería llegar a los medios de información y comunicación social, en donde presente y haga accesibles manuales o guías para la intervención de quienes hayan sido víctimas de violencia en cualquiera de sus manifestaciones.	100%	0%	0%

DATOS DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS

Gráfica No. 1

1.	Las mujeres entrevistadas creen que son más vulnerables al acoso psicológico por pertenecer al género femenino.	40%	20%	40%
----	---	-----	-----	-----

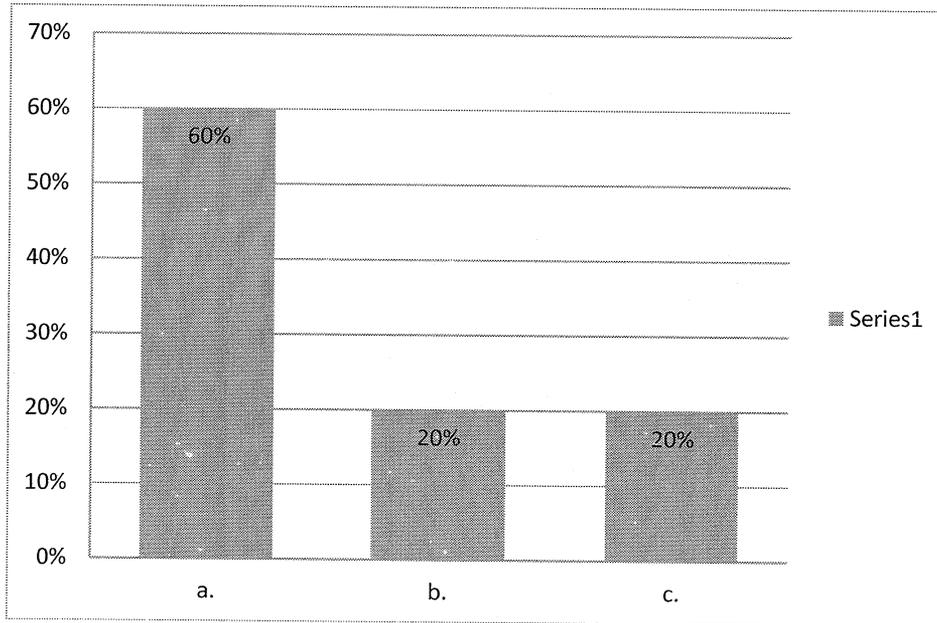


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- Las mujeres entrevistadas consideran luego de la experiencia del robo de su vehículo que en su calidad de mujeres son en un 40% más vulnerables al acoso psicológico, de igual forma en un 40% dicen no considerarlo ya que la problemática de violencia en el país es generalizada. El otro 20% no sabrían definirlo, debido a la complejidad de las experiencias vividas y del contexto social en donde se encuentran.

Gráfica No. 2

2.	Las mujeres entrevistadas luego de la experiencia, pierden la confianza y la seguridad en sí mismas.	60%	20%	20%
----	--	-----	-----	-----

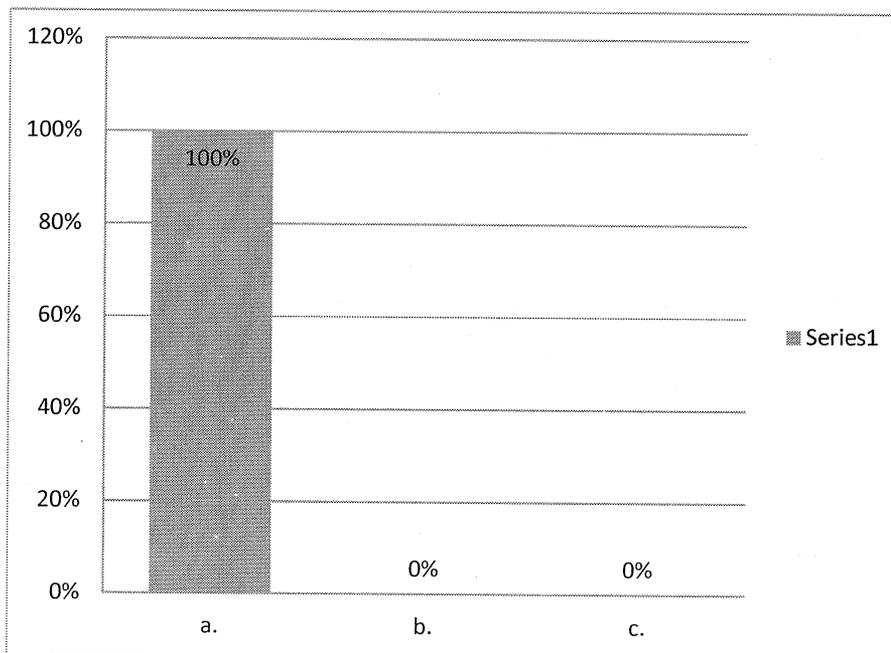


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- Al cuestionar a las mujeres que habían experimentado el robo de su vehículo, consideran en un 60% que han perdido la confianza y la seguridad en sí mismas, pues se han culpabilizado del evento, a causa de la despreocupación y/o descuido en la Ciudad de Guatemala. A pesar de ser un país conflictivo, la experiencia hace que ellas asuman la responsabilidad de sus hechos y no la de los victimarios. En un 20% implican al asaltante toda la responsabilidad del hecho. El otro 20% responde con ambivalencia al cuestionamiento, ya que un evento traumático confunde el pensamiento, la emocionalidad y espiritualidad de quien lo padece.

Gráfica No. 3

3.	Las mujeres entrevistadas creen que no existen medidas preventivas para evitar esta situación.	100%	0%	0%
-----------	---	-------------	-----------	-----------

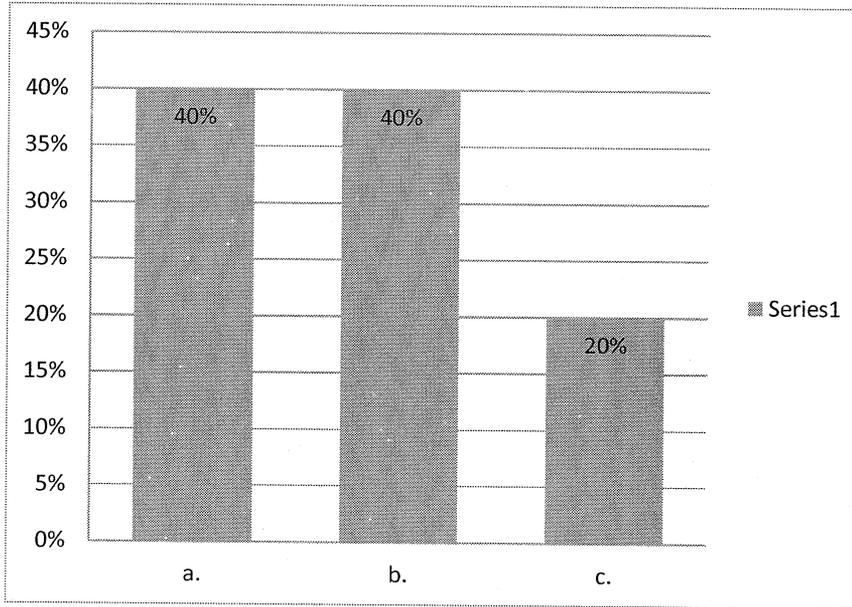


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- El 100% de las mujeres entrevistadas considera que no existen medidas preventivas para evitar el robo de vehículos en la Ciudad de Guatemala, e inclusive consideran que es más aliciente e impulsador el robo mismo, que la prevención de esos hechos delictivos. Ya que todo el proceso que conlleva una denuncia, se asume la responsabilidad del afectado y se desconoce la causante y resolución del afectante.

Gráfica No. 4

4.	La situación de la violencia e inseguridad del país es obstáculo para el desarrollo de la mujer.	40%	40%	20%
----	--	-----	-----	-----

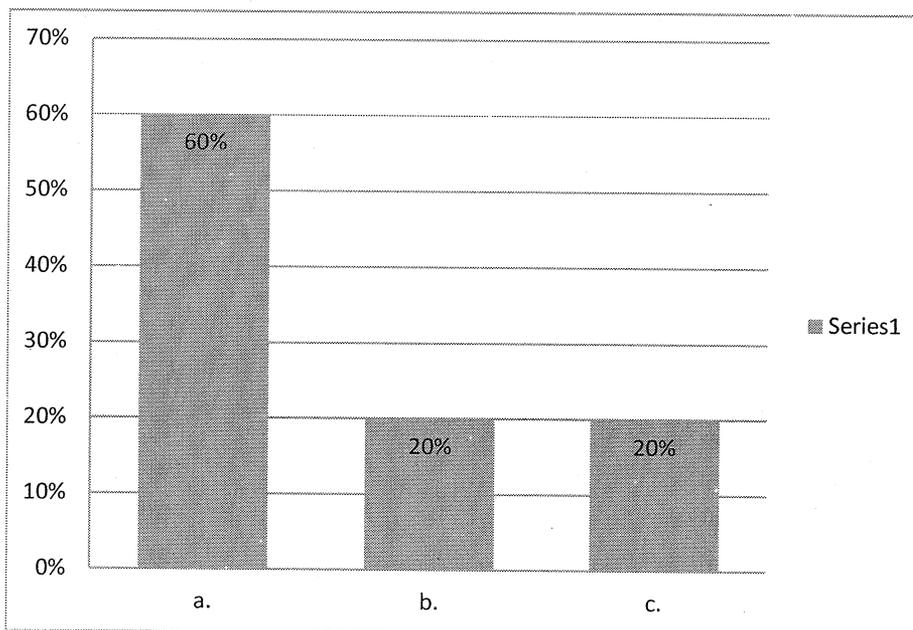


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- La violencia e inseguridad en el país es un obstáculo para el desarrollo de la mujer del 40% de las entrevistadas y de similar forma en un 40% las mujeres no saben reconocer un efecto psicosocial explícito de la inseguridad vivenciada en el país. Un 20% no se ha visto afectada por los acontecimientos experimentados, consideran que la realidad nacional no les permite evitar sus compromisos sociales, laborales y personales.

Gráfica No. 5

5.	La violencia disminuyo el interés económico de la mujer afectada.	60%	20%	20%
----	---	-----	-----	-----

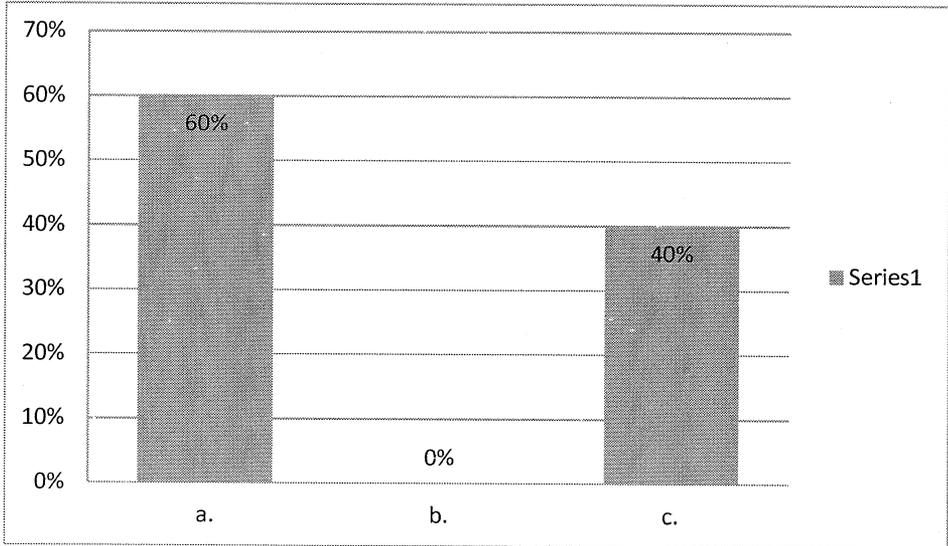


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- El 60% de las mujeres entrevistadas consideran que su economía es menos importante que la integridad y seguridad física y emocional. El interés por la captación de recursos para el hogar se modifica en torno a la vivencia, siendo selectivas sus rutas y caminos así como los horarios y lugar a frecuentar. El 20% han tenido que acoplar su ritmo laboral para mejorar y modificar sus actividades y por lo tanto sus ingresos. De acuerdo a los testimonios, una de las entrevistadas mencionó que “no me interesa volver a tener vehículo y prefiero utilizar los medios masivos de transporte o me acomodo a mi amiga o familiar que me provea”, esto implica un decrecimiento de sus ingresos y al mismo tiempo representa una seguridad interna de que la aglomeración y la compañía evita situaciones de riesgo.

Gráfica No. 6

6.	La violencia contra la mujer, tal como se manifiesta en estos casos, comporta violaciones al derecho a la vida, a la integridad física, libertad, seguridad y protección judicial.	60%	0%	40%
----	--	-----	----	-----

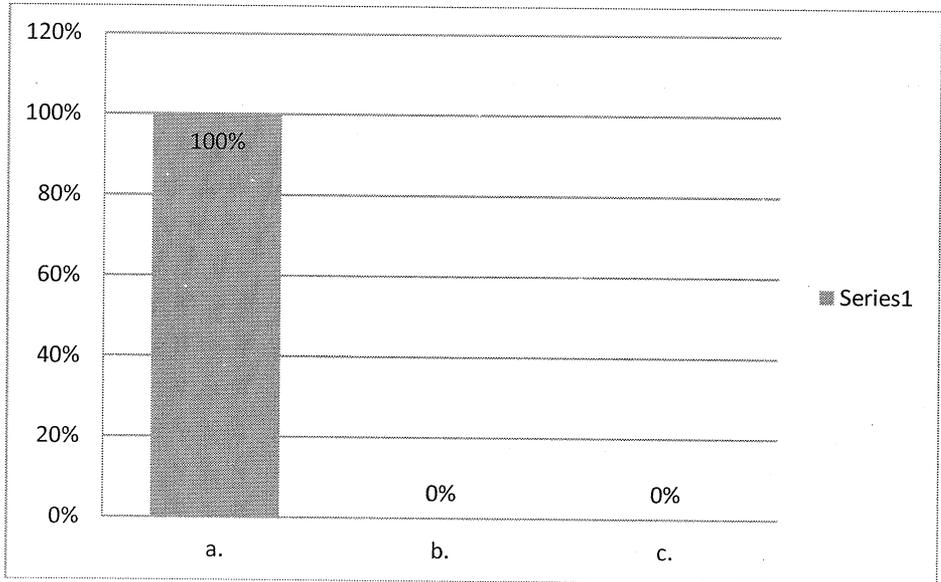


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- El 60% de las entrevistadas manifiesta que la violencia contra la mujer implica violaciones al derecho a la vida, a la integridad física, libertad, seguridad y protección judicial, desarrolla por tanto disfunciones emocionales y distorsiones sociales. El 40% no cree que en los sistemas de seguridad y protección interna del país, caracterizándolas por guardar sus denuncias y quejas solo para su contexto social y familiar, incluso hay algunas que presentan la denuncia judicial simplemente por trámites administrativos y no porque espere una respuesta a su problemática.

Gráfica No. 7

7.	El tema de violencia contra las mujeres es marcado como un tema de impunidad en Guatemala.	100%	0%	0%
----	--	------	----	----

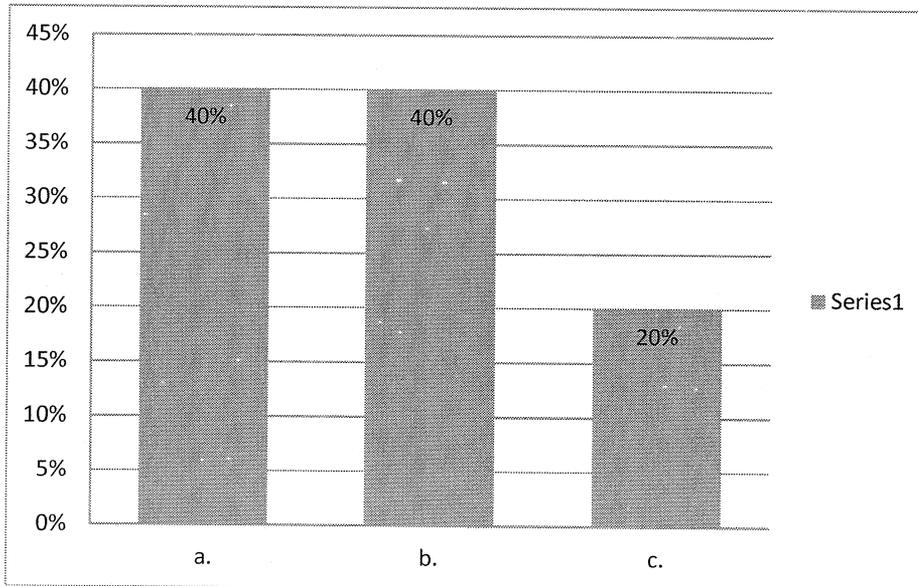


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- El tema de la violencia contra las mujeres es marcado en un 100% como un tema de impunidad en Guatemala, ellas manifiestan que el impacto social, político y cultural que se tiene de la mujer disminuye la probabilidad de eficiencia y eficacia en la resolución de los conflictos que genera no solo el robo de su vehículo sino cualquier violación a sus derechos.

Gráfica No. 8

8.	Mediante la destrucción y la humillación, física y psíquica, genera que las mujeres mantengan la memoria histórica de que pertenecen al varón dominante.	40%	40%	20%
----	--	-----	-----	-----

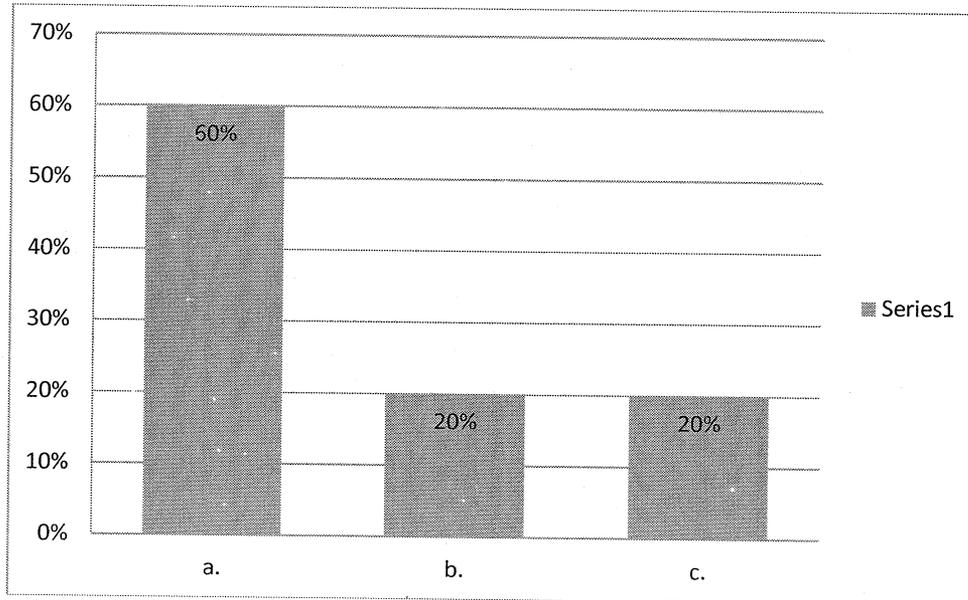


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- El 40% de mujeres reconoce una memoria histórica de dominio y sumisión. Las entrevistadas han sido asaltadas en su totalidad por uno o varios hombres, representantes de ese prototipo de dominio histórico. Es llamativo que el 40% de mujeres no sepa responder a la pregunta; se puede asumir, que tienen miedo a que su respuesta denuncie sus realidades así como denigre su rol social, familiar y personal. Solo el 20% se atreve a confrontar la ley de dominio impuesta por el hombre.

Gráfica No. 9

9.	La mujer entrevistada cree que la actualización del AMOR y del PODER en el hombre aumenta su potencial de violencia.	60%	20%	20%
----	--	-----	-----	-----

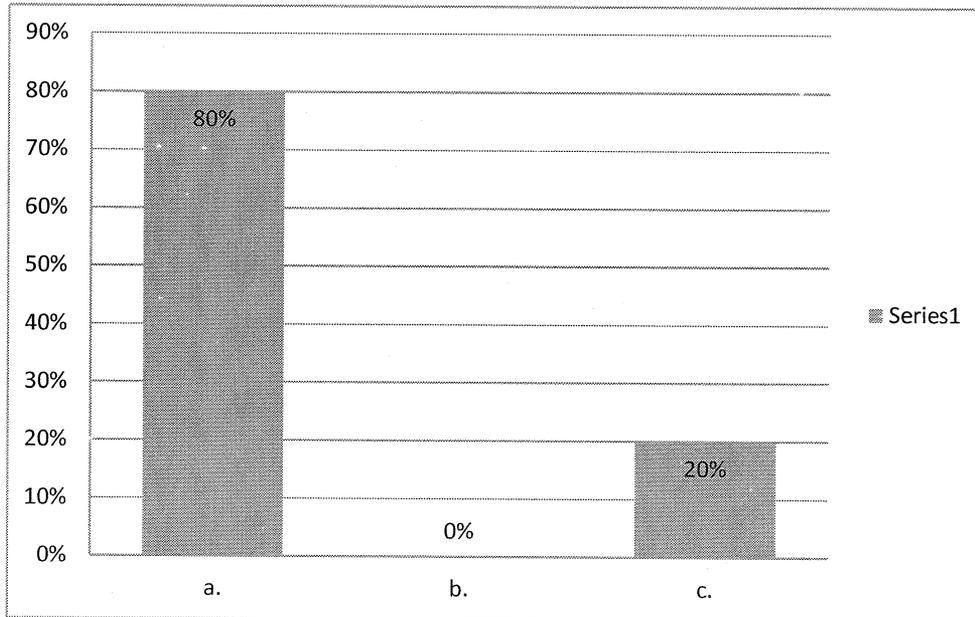


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- El 60% de las mujeres entrevistadas distingue en el hombre un esquema caracterizado por la búsqueda del poder y la dominación. La Educación para el Amor aparentemente reduce el dominio y la representación social. Siendo el porcentaje mayoritario el que considera la violencia del hombre como una representación intrínseca e innata, el 20% plantea que las actuaciones y búsquedas de poder fungen solo la portada de la realidad inmersa del hombre agresivo, puesto que las historias internas de ellos son efectos sociales de la necesidad y pobreza.

Gráfica No. 10

10.	La violencia por motivos de género refleja y refuerza las inquietudes entre hombres y mujeres, y vulnera la salud, la dignidad, la seguridad y la autonomía de la víctima.	80%	0%	20%
-----	--	-----	----	-----

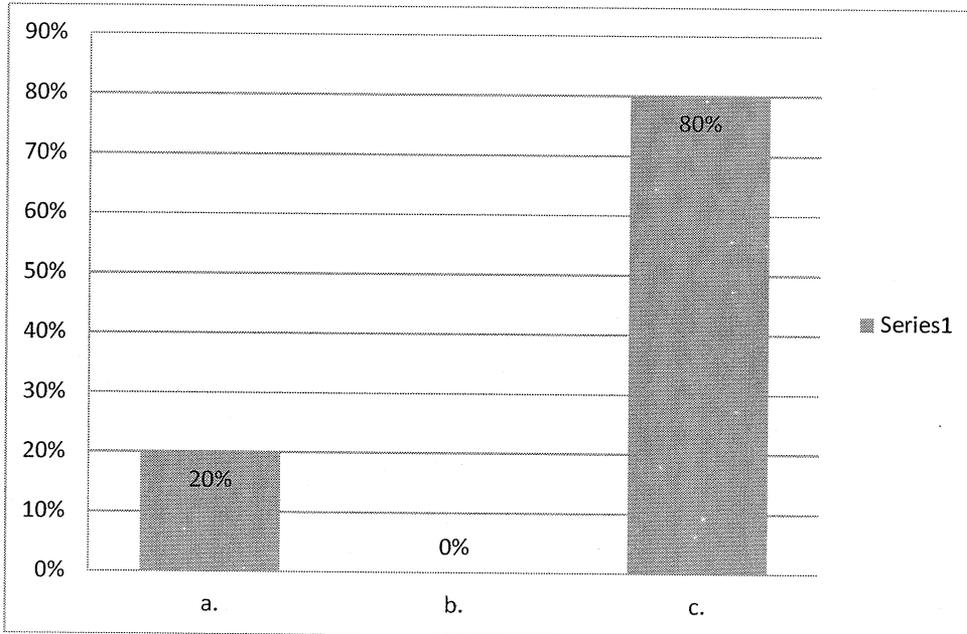


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- El 80% de las mujeres evidencia su vulnerabilidad, dignidad, seguridad y autonomía como una representación e identificación con la personalidad de víctimas. El impacto que tiene un hecho delictivo frente al género femenino engrandece las diferencias y opiniones de ellas respecto del género opuesto, más aun la imagen de temor y de angustia se exponen ante cualquier acercamiento de un hombre, independientemente si este fuese o no victimario.

Gráfica No. 11

11.	La violencia contra las mujeres es, en la actualidad, un tema de preocupación social.	20%	0%	80%
-----	---	-----	----	-----

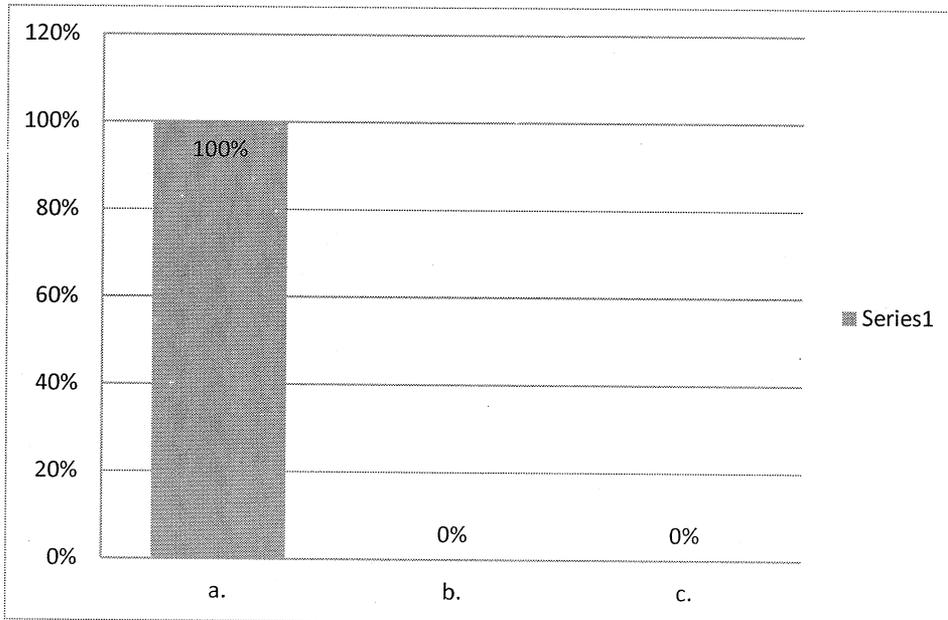


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- Para las mujeres entrevistadas, el 80% de ellas considera que las preocupaciones sociales se enfocan en otras áreas antes de identificar la violencia contra la mujer como una preocupación social. Es interesante que al hablar de un enfoque social, la misma mujer no considera que sea importante el estudio y análisis de las problemáticas. El 20% funge como mujer trabajadora y denota para ella misma una preocupación latente del cuidado y protección que se le debe de dar a todo ciudadano, principalmente a las mujeres y los niños.

Gráfica No. 12

12.	Es indispensable que la mujer víctima de robo de su vehículo logre una adaptación positiva a su medio.	100%	0%	0%
-----	--	------	----	----

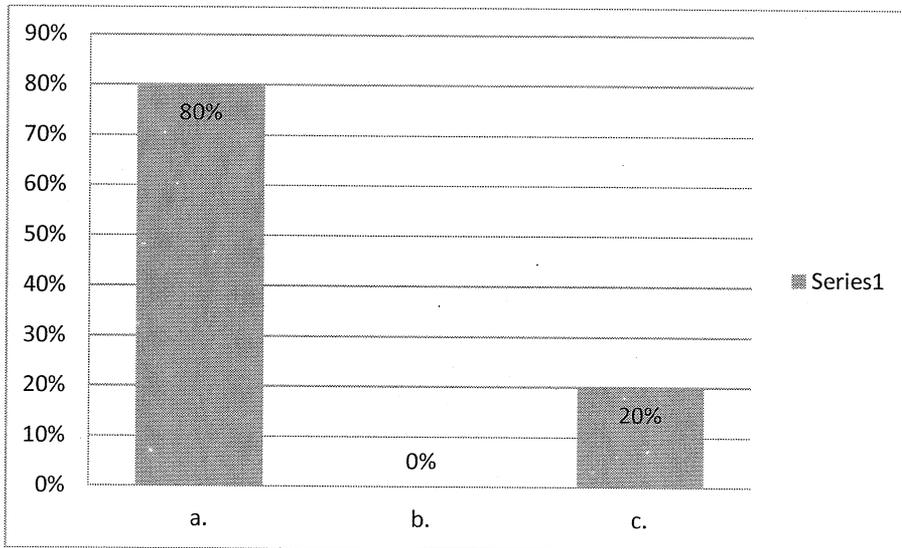


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- Es fundamental que la mujer víctima de robo de su vehículo logre una adaptación positiva a su medio, puesto que el 100% de las entrevistadas al ser mujeres trabajadoras y responsables en el liderazgo compartido del hogar se integren lo más pronto posible a sus actividades regulares, por una parte como mecanismo de resolución de conflictos y por otra la necesidad antropológica de socialización y de contacto en búsqueda de apoyo y comprensión.

Gráfica No. 13

13.	Para las mujeres entrevistadas es fundamental la reconstrucción y la readaptación de sus vidas, para propiciar una mejor calidad de vida.	80%	0%	20%
-----	---	-----	----	-----

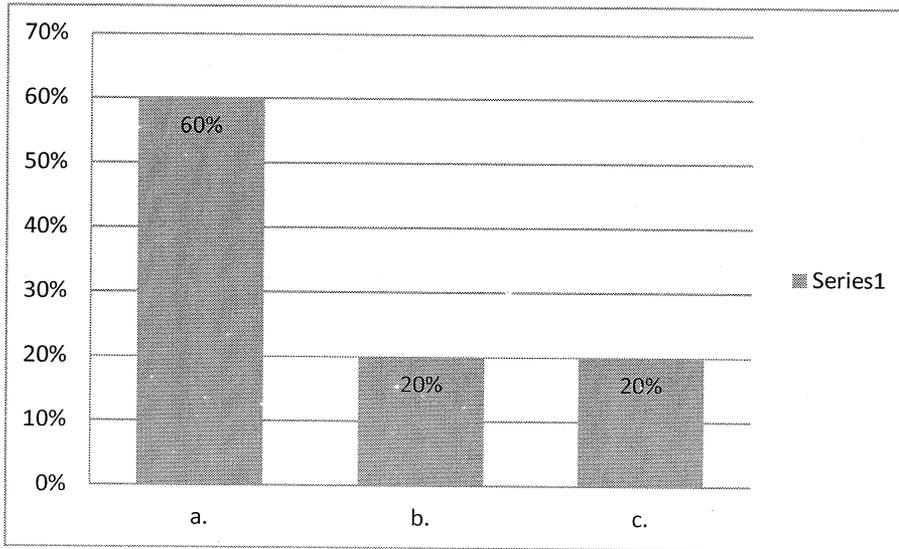


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- El 80% de las mujeres entrevistadas consideran fundamental la reconstrucción y readaptación de sus vidas, para propiciar una mejor calidad de vida. De igual forma que en la gráfica No. 12, la necesidad de salir adelante luego de un evento perturbador y la socialización del mismo, hace que el proceso de cognición y emoción sane, aunque paulatinamente ese contacto brindará las herramientas necesarias para identificar los medios de resolución y las estrategias internas de apoyo. El 20% de las entrevistadas considera que su vida debe cambiar en cuanto a necesidades y prioridades.

Gráfica No. 14

14.	La mujer maltratada o víctima de algún acto violento, también es susceptible de tener internamente factores protectores como la creatividad, el sentido del humor, el auto estima.	60%	20%	20%
-----	--	-----	-----	-----

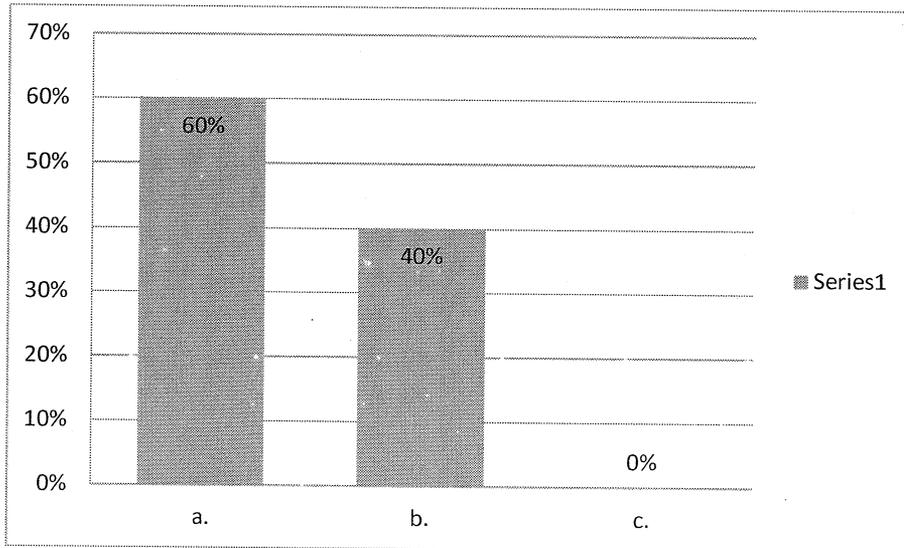


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- En un 60% se considera que la mujer resuelve a través de la creatividad, el sentido del humor y la auto estima el conflicto vivenciado, generando un proceso resiliente adecuado y controlado, que le permite enfrentar la adversidad y la duda constante de cuándo le volverá a pasar. Es en un 20% que las mujeres necesitan apoyo y refuerzo explícito para poder solventar los conflictos producidos por el acto de violencia y particularmente el robo de su vehículo. Llama la atención el otro 20% que no ha logrado definir las necesidades o mecanismos de resolución, mostrando y denotando que no lo ha resuelto y que no ha buscado la ayuda pertinente.

Gráfica No. 15

15.	La mujer maltratada o víctima de algún acto violento, también es susceptible de tener factores externos en su propia familia, trabajo o comunidad, que le permitan reorientar su conducta, su forma de vida y encontrarle un sentido más profundo a su vida.	60%	40%	0%
-----	--	-----	-----	----

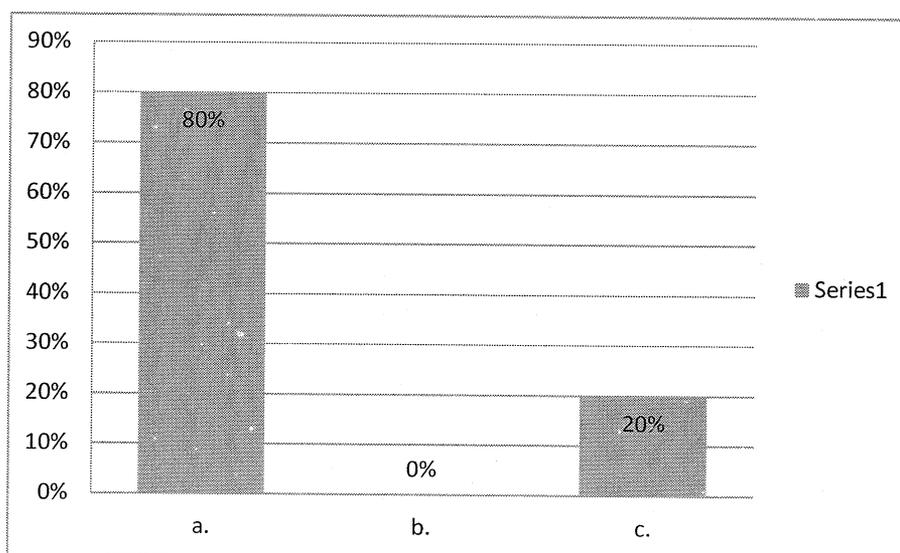


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- Como en las gráficas anteriores se ha mencionado, el sentido humano y social impacta en el desarrollo de la vida de toda persona. El 60% de las mujeres entrevistadas han buscado el apoyo de las personas que se encuentran a su alrededor (familia, amigos, compañeros de trabajo), el otro 40% presento la intención del acercamiento, pero su núcleo complico en vez de favorecer el cambio de conducta, pensamiento y emoción.

Gráfica No. 16

16.	La mujer maltratada o víctima de algún acto violento, también es susceptible de tener factores religiosos y/o espirituales que favorezcan una explicación al sentido existencial de su vida.	80%	0%	20%
-----	--	-----	----	-----

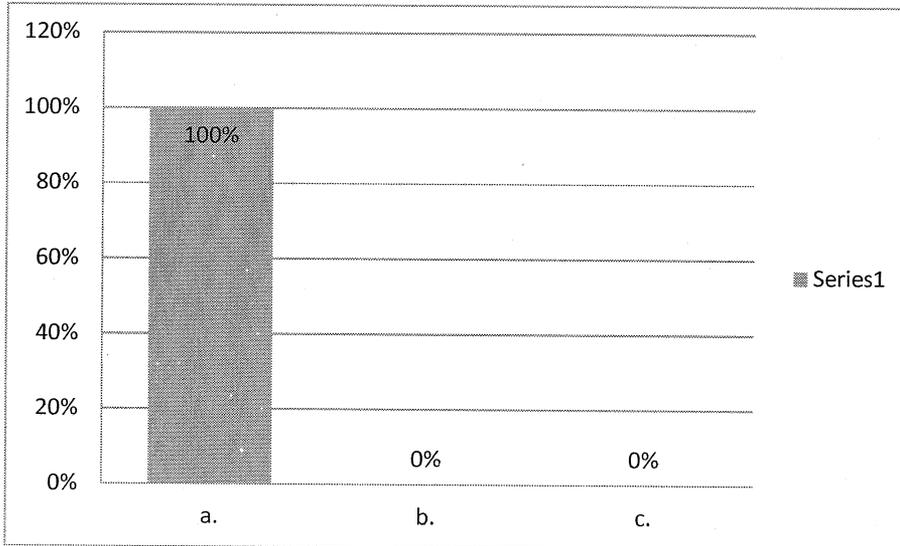


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

El 80% de las mujeres entrevistadas consideraron que su fortaleza radicó en sus creencias religiosas y/o espirituales lo que favoreció a dar una explicación positiva al sentido de su vida, apoyando la resolución de su conflicto interno y ayudándole aún más a su crecimiento espiritual, emocional y hasta material. El 20% no creen ni esperan que las creencias religiosas y/o espirituales contribuyan a la resolución de sus problemas internos y en algunos casos fortalecen más su desconfianza o falta de fe en estos factores.

Gráfica No. 17

17.	Las mujeres entrevistadas consideran que el Estado es impotente para ejercer con suficiencia su derecho de perseguir y penar a los criminales.	100%	0%	0%
-----	--	------	----	----

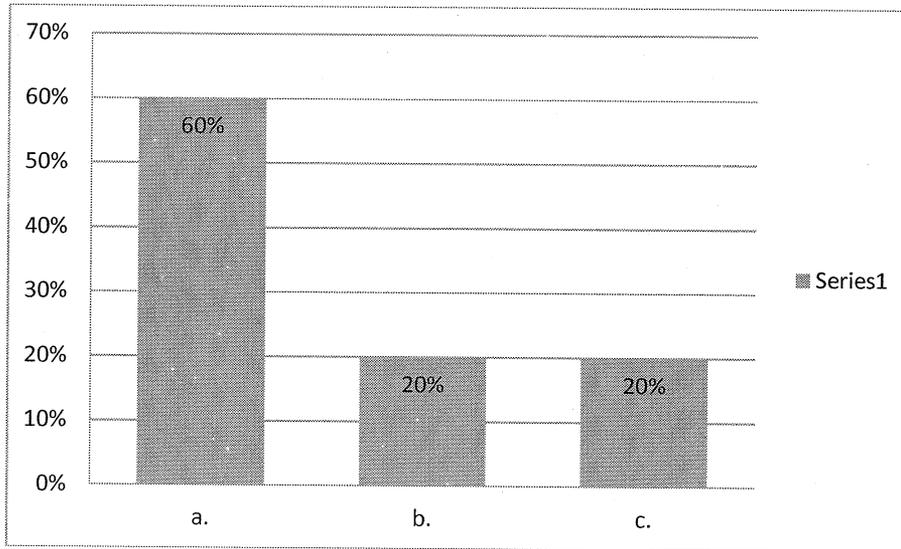


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- El 100% de las mujeres entrevistadas consideran que el Estado es impotente para ejercer con suficiencia su derecho de perseguir y penar a los criminales, esto lo saben con anticipación al hecho, pero durante la experiencia lo viven y lo comprueban, haciéndolas con más razón incrédulas en relación a su estado de derecho que no se hace realidad en ningún momento.

Gráfica No. 18

18.	Cuando una mujer se encuentra violentada por el robo de su vehículo tiende a reaccionar con una actitud de sumisión y de pasividad.	60%	20%	20%
-----	--	-----	-----	-----

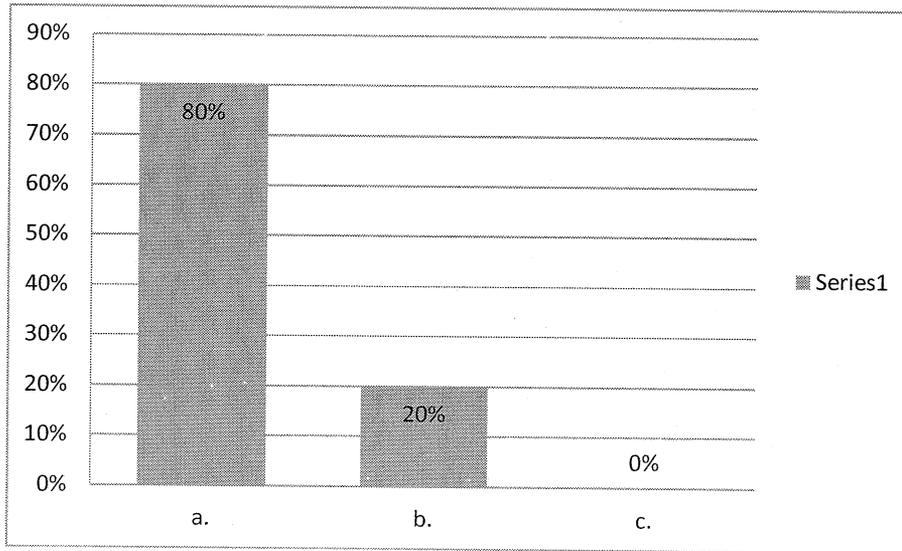


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- El 60% de mujeres violentadas por el robo de su vehículo tiende a reaccionar con una actitud de sumisión y de pasividad, esto debido a la cultura de la población guatemalteca, pero también por sentirse vulnerable a más violencia de parte de sus agresores que la envisten y dominan. El 20% de mujeres violentadas por el robo de su vehículo se mostraron dominantes ante la experiencia, por ser de carácter fuerte y capaces de manejar la experiencia sin permitir ser agredidas. Hay un 20% de mujeres violentadas por el robo de su vehículo que no pueden definir su reacción a la experiencia.

Gráfica No. 19

19.	Posteriormente a un evento violento, la mujer reaccionará segregativamente mostrando su repudio a los hechos violentos, y específicamente hacia quien lo provocó.	80%	20%	0%
-----	---	-----	-----	----

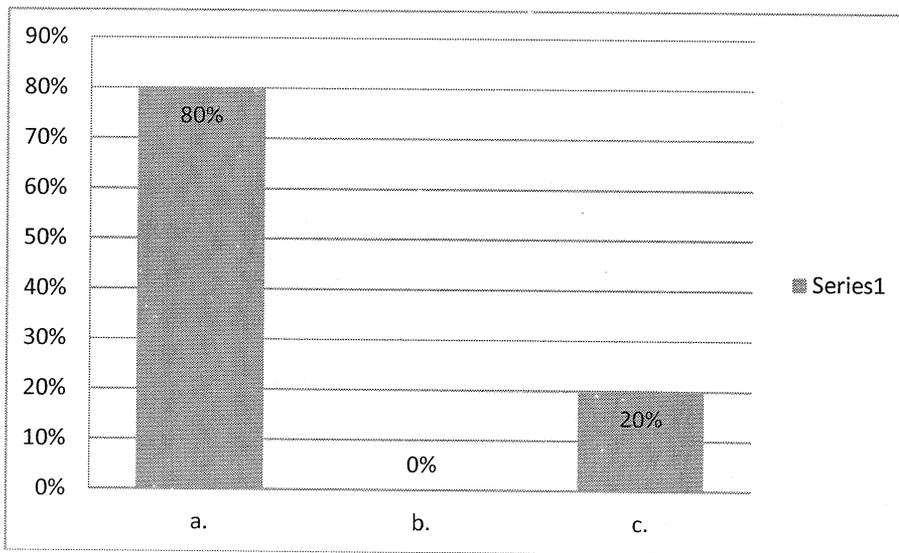


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- El 80% de mujeres violentadas con el robo de su vehículo manifiestan que posteriormente al evento violento reaccionaron segregativamente mostrando su repudio a los hechos violentos, y específicamente hacia quien lo provocó, manifestando además que se sienten confusas en cuanto a quien realmente provocó el hecho, si la persona que lo hizo personalmente o los que están detrás de la persona. Un 20% manifiesta la intención de entender a quien provoca el hecho violento ante las necesidades básicas no resueltas por lo que no aprueban ni desaprueban el hecho.

Gráfica No. 20

20.	El miedo forma parte de la consecuencia de las emociones vividas y encontradas al victimizarse.	80%	0%	20%
-----	---	-----	----	-----

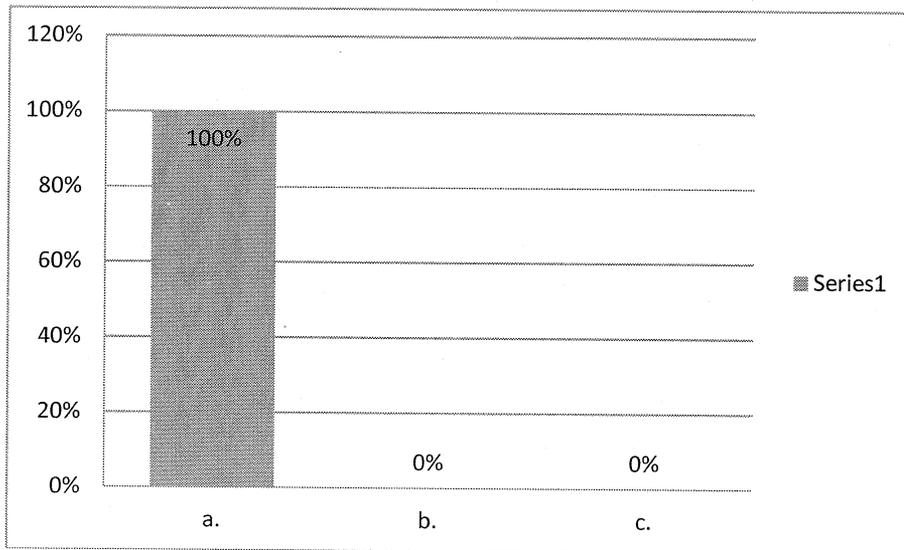


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- El 80% de mujeres reconocen que el miedo forma parte de la consecuencia de las emociones vividas y encontradas al victimizarse. El miedo y la angustia al hecho vivido y aunque ya no está el victimario el recuerdo de la experiencia y hasta el recuerdo de la persona le perturba. Un 20% de mujeres víctimas de robo de vehículo no son afectadas por el recuerdo de la experiencia por lo que no son victimizadas.

Gráfica No. 21

21.	La resiliencia formara parte de la estrategia de resolución y dependerá de su contexto y del apoyo social y familiar que pueda recibir la víctima.	100%	0%	0%
------------	---	-------------	-----------	-----------

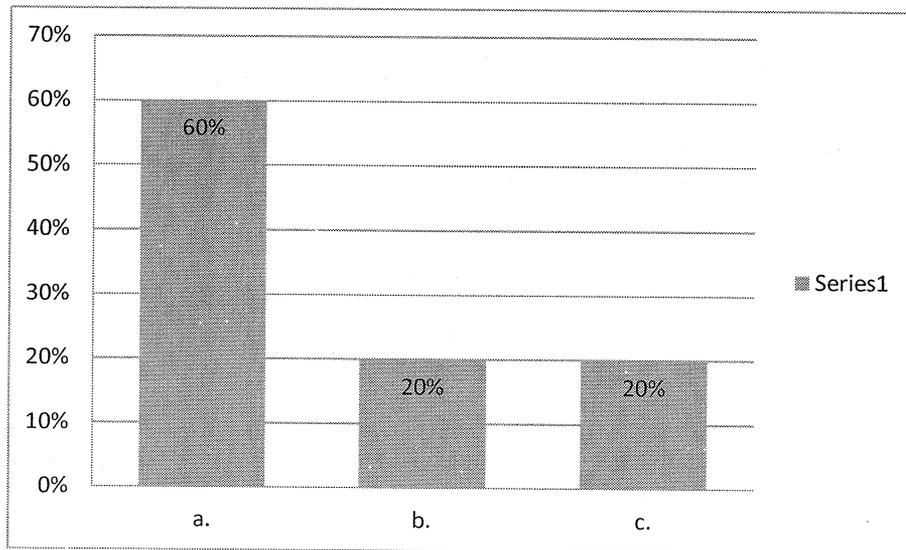


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- El 100% de mujeres víctimas de robo de vehículo tienen como arma la resiliencia por la capacidad efectiva que tuvieron hacia el estrés causado por la experiencia vivida, esta capacidad formó parte de la estrategia de resolución, tomando en cuenta también el contexto y el apoyo social y familiar recibido. Fueron capaces de conservar una aptitud de enfrentar la destrucción, ó sea, preservar la integridad en circunstancias difíciles y reaccionar positivamente a pesar de las dificultades experimentadas.

Gráfica No. 22

22.	Una experiencia violenta previa a un robo aumenta más el riesgo de desarrollar el trastorno de estrés postraumático después de sufrir el delito.	60%	20%	20%
-----	--	-----	-----	-----

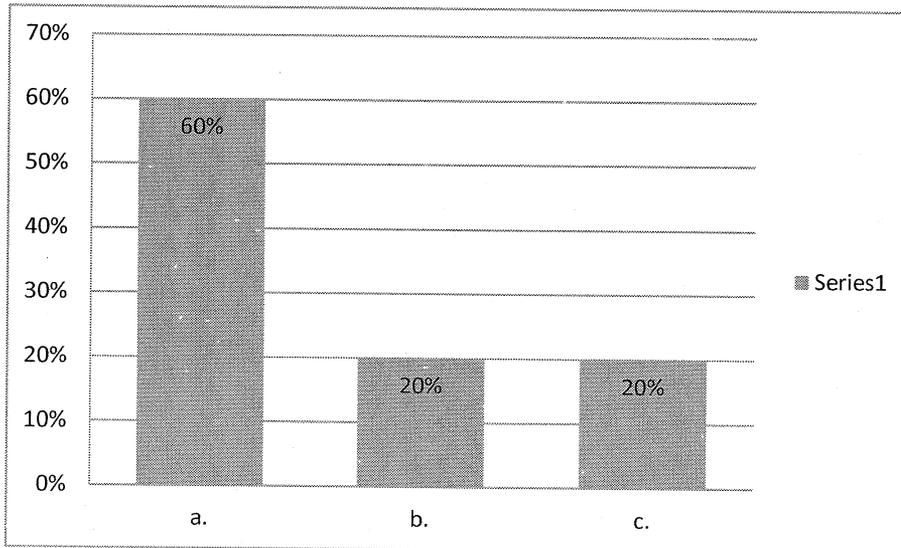


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- El 60% de mujeres manifiestan estar de acuerdo en que una experiencia violenta previa al robo de su vehículo aumenta más el riesgo de desarrollar el trastorno de estrés postraumático después de sufrir el delito ya que se han visto investidas y dominadas. Sin embargo han buscado la valoración personal de su realidad. Un 20% manifiestan que han superado sus miedos, lo cual les ayuda a no sufrir este trastorno. Es curioso el hecho que el otro 20% no reconoce si existe o no estrés postraumático por lo que no han sido capaces de buscar la ayuda que requieren.

Gráfica No. 23

23.	La acumulación de las tensiones que genera el robo de vehículo, y que no se agota una vez que la víctima denunció el delito y regresa a su casa, debilita a largo plazo las defensas del organismo.	60%	20%	20%
-----	---	-----	-----	-----

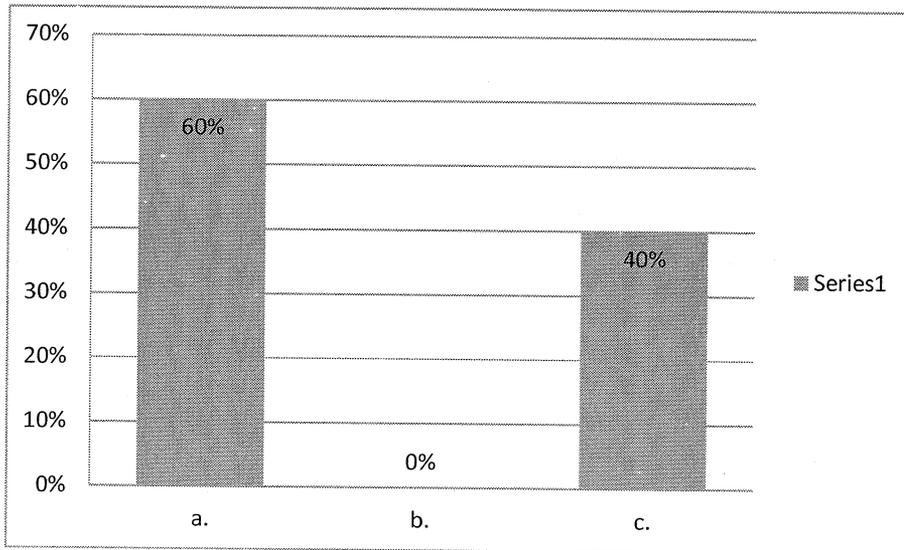


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- Un 60% de mujeres víctimas de robo de vehículo experimentan la acumulación de las tensiones que genera este evento, y esta acumulación no se agota una vez que denuncian el delito y regresan a su casa, sino se debilitan a largo plazo, bajando las defensas de su organismo. 20% de las mujeres manifiestan tener sus defensas altas y no se debilitan. El otro 20% de las mujeres no reconocen si cuentan o no con las defensas suficientes para mantenerse sanas y si se enferman no reconocen que es a consecuencia del estrés causado por el delito.

Gráfica No. 24

24.	La mujer entrevistada sabe que es de gran importancia narrar lo ocurrido para sanar la experiencia.	60%	0%	40%
-----	---	-----	----	-----

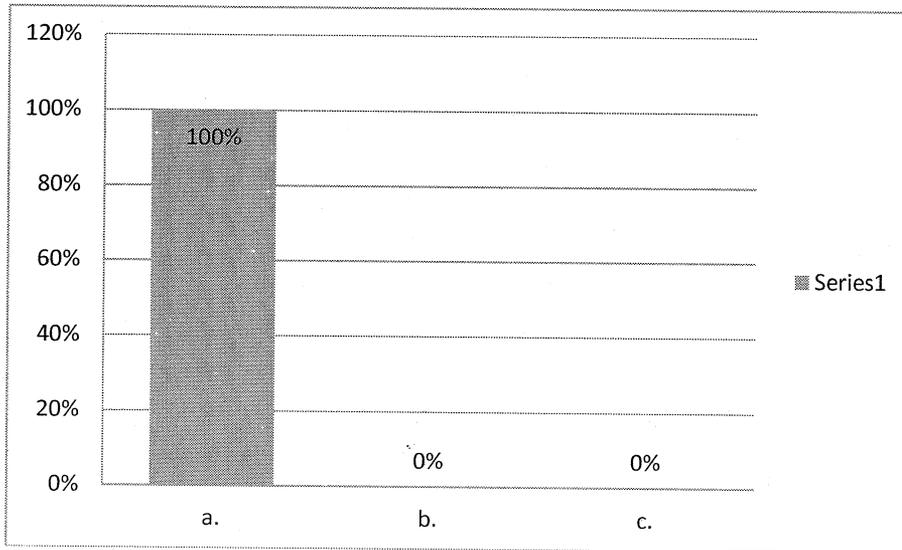


Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- El 60% de las mujeres víctimas de robo de su vehículo saben que es de gran importancia narrar lo ocurrido para sanar la experiencia, para sanar el conflicto interno que está viviendo y busca ayuda. Al contrario, hay un 40% de víctimas que no reconocen la necesidad de narrar lo ocurrido para sanar y no consideran necesaria la ayuda, en algunos casos la rechazan.

Gráfica No. 25

25.	La psicología debería llegar a los medios de información y comunicación social, en donde presente y haga accesibles manuales o guías para la intervención de quienes hayan sido víctimas de violencia en cualquiera de sus manifestaciones.	100%	0%	0%
-----	---	------	----	----



Fuente: Escala de Likert a partir de los testimonios. Abril 2012.

- El 100% de las mujeres víctimas de robo de vehículo manifiestan su total acuerdo en que la psicología debería llegar a los medios de información y comunicación social, presentar y hacer accesibles manuales o guías para la intervención de quienes han sido víctimas de violencia en cualquiera de sus manifestaciones. Manifiestan que además, debería de utilizarse como un medio de prevención para las víctimas, para que la población esté preparada ante un acontecimiento traumático de violencia.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- La violencia contra las mujeres es, en la actualidad, un tema de preocupación social. La violencia y los malos tratos han formado parte de la vida cotidiana de las mujeres a lo largo de la historia. Pero esta violencia estaba normalizada y naturalizada, por lo que era invisible, no tenía reconocimiento y, por tanto, estaba silenciada y oculta.
- La mujer víctima de robo de su vehículo no conoce las respuestas de afrontamiento adecuado para superar la experiencia y carece totalmente del mecanismo para solventar el trauma provocado a partir del hecho.
- Es importante la influencia del apoyo social, familiar y religioso en la mujer víctima de robo de su vehículo, puesto que le impulsa a seguir adelante con sus planes e ideales, y disminuye los índices de riesgo y pérdida de la seguridad.
- La mujer víctima de violencia cuenta con factores resilientes que le permiten encontrar nuevamente sentido a la existencia de su vida, generando una mejor calidad de vida.
- En Guatemala existe desinformación en cuanto a las medidas precautorias y resolutorias que ayuden a las y los ciudadanos para encontrar soluciones en caso de violencia por robo de vehículo.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda proponer programas para la atención de mujeres víctimas de agresión, particularmente a quienes han vivenciado el robo de su vehículo de forma abrupta y agresiva.
- Se recomienda realizar campañas informativas de prevención para que las víctimas de robo de vehículo busquen ayuda psicológica para solventar el trauma.
- Se recomienda informar a la población guatemalteca acerca del apoyo emocional que deben dar a sus familiares en caso de ser víctimas de robo de vehículo, propiciando la interacción y socialización del evento.
- Se recomienda dar a la población guatemalteca, estimulación de los factores que en caso de violencia, les permitan encontrar nuevamente sentido a la existencia de su vida, generando una mejor calidad de vida.
- Se recomienda generar un manual psicológico de intervención básica en caso de robo de vehículo y que éste pueda ser socializado por parte del Ministerio de Gobernación y las Agencias Aseguradoras en el país.

BIBLIOGRAFIA

1.

Posadas Almengor, Teddy Edward; Tobar Lemus, Irene Lucía

Tesis: PROGRAMA DE SALUD MENTAL ENFOCADO A LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA PSICOLOGICA

Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias Psicológicas. 2006, Páginas 106

3-5

2.

Orantes Martínez de González, María Gabriela

FACTORES DE RESILIENCIA EN MUJERES OBJETO DE VIOLENCIA MARITAL EN UN AREA MARGINAL URBANA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias Psicológicas. 1998, Páginas 132

4-1

3.

Vargas Ubeda, Amanda Beatriz

LA AUTOPERCEPCION DE LAS RELACIONES SOCIALES Y LA ACTITUD HACIA LA VIOLENCIAL

Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias Psicológicas. 1998, Páginas 56

1-13

4.

Equipo de estudios comunitarios y

Acción Psicosocial (ECAP)

PSICOLOGIA SOCIAL Y VIOLENCIA POLITICA

Editores Siblo Veiuntiuno, Guatemala, 2003.

Páginas 382

Capítulo II

5.

Dou, Alberto

SOBRE LA VIOLENCIA

Ediciones Mensajero, España, 1981

Páginas 277

39-50

6.

<http://devserver.paho.org/pagina>

7.

<http://devserver.paho.org/pagina> visitada el: 12 de Septiembre
2011. Organizacion Panamericana de la Salud.

8.

<http://www.choike.org/nuevo/informes/3842.html>

9.

BOECIO, Liber de persona et daabus naturas contra Eutychen el Nestoriu,

10.

www.personalismo.org/_private/aep/av/aepcvburgos.htm

11.

YEPES STOCK, Ricardo. ARANGUREN ECHEVARRA, Javier. Fundamentos
de Antropología: Un ideal de la excelencia humana. Sexta Edición. Ediciones
Universidad de Navarra, S.A. España 2006

12.

PHILLIP KOTTAK, Conrad. Antropología Cultural. Novena Edición. Mc. Graw
Hill. España 2002

13.

<http://diariolavozdelsureste.com/lavoz/Opinion/20755.html>

14.

FACULTAD DE EDUCACION UNIVERSIDAD DEL ISTMO. "Educación para el amor: Propuesta de educación educativa y sexual. Guatemala, 2010

15.

http://www.unfpa.org/gender/docs/end_violence_against_women_sp.pdf.
Declaración y Plataforma de Acción Beijing, párrafo 112

16.

FRANKL, VICTOR. "El hombre en búsqueda del Sentido". España 1970.

17.

http://www.fibromialgia.nom.es/nacional_noticias_archivo_28.html

18.

United Nations High Commissioner for Refugees. The State of the World's Refugees : the challenge of protection. New York : Penguin Books, 1993.

19.

Mollica, Richard. "Efectos psicosociales y sobre la salud mental de las situaciones de violencia colectiva". Editorial Psiquiatria Harvard. Estados Unidos, 1999. Pág. 13-14.

ANEXOS

6.1 Testimonios y Entrevistas

TESTIMONIOS

Número de Entrevista 1
Fecha de la Entrevista 18 / 09 / 2011

Víctima

DATOS PERSONALES:

Apellidos:	<u>F.T.</u>
Nombres:	<u></u>

Edad: Sexo: Femenino Masculino

Idioma Materno: ESPAÑOL

Profesión /oficio AMA DE CASA

Estado Civil: CASADA

Número de Entrevista 1
Fecha de la Entrevista / /
Entrevistador SANDRA ALDANA
Lugar de la Entrevista: Casa

Formulario para Entrevista

DATOS RELATIVOS AL HECHO:

Tipo de hecho: ROBO DE VEHICULO
Lugar del hecho: 20 Calle 6ª Avenida Zona 12 Colonia Reformita
Fecha del hecho: Enero, 2010
Pérdidas materiales: Si: No:
Sexo del Agresor(es): Hombre: Mujer: Ambos:

¿Se grabó la entrevista?: Si: No:

COMENTARIOS:

Salí de mi casa junto con mi esposo, a pocas cuerdas nos detuvieron con un carro y me pidieron que me pasara para atrás, me senté en la parte de en medio y empecé a hablar con ellos, les pedí que me dieran una mi cartera que iba en la guantera porque me interesaban unos papeles por mi salud y me los dieron. Y les dije el carro quieren, llévenselo y por favor déjennos aquí, ellos se enojaron y me dijeron muchas malas palabras y me dijeron que me callara. Uno de ellos le dijo al otro, que decís si dejamos aquí al viejo porque no habla y a la vieja asustémosla un poco más y ya no hable, a la cuadra nos bajaron con muchas malas palabras, y nos dijeron que no

fuéramos a llamar a la policía porque ellos sabían dónde vivíamos, nos dejaron y empezamos a caminar para la casa. Cuando llegamos a la casa llore y llore.

PREGUNTAS A REALIZAR
(INFORMACIÓN MÍNIMA A OBTENER EN EL TESTIMONIO)

1. ¿Quién era la víctima?

Yo

2. ¿Qué sucedió, dónde y cuándo?

Me robaron el carro, en la 20 calle y 6ª avenida de la zona 12, en
Enero de 2010.

3. ¿Quiénes son los responsables de lo que sucedió?

Tristemente la inseguridad en la que nos tiene el gobierno.

4. ¿Por qué sucedieron los hechos?

Nos siguieron y no nos dimos cuenta.

5. ¿Qué efectos provocaron los hechos?

Mucho miedo, inseguridad, imposibilidad de resolver

6. ¿Qué han hecho para enfrentar la situación?

Tenemos que seguir la vida.

7. ¿Qué se debería hacer para evitar que se repitan estos hechos de
violencia?

Prevenir.

Número de Entrevista 2 CLIP 4
Fecha de la Entrevista 19 / 09 / 2011

Víctima

DATOS PERSONALES:

Apellidos: S.B.E.A.B.

Nombres: _____

Edad:

Sexo: Femenino Masculino

Idioma Materno: ESPAÑOL

Profesión /oficio: CONFECCION DE UNIFORMES

Estado Civil: CASADA

Número de Entrevista 2
Fecha de la Entrevista / /
Entrevistador SANDRA ALDANA
Lugar de Entrevista: Oficina privada

Formulario para Entrevista

DATOS RELATIVOS AL HECHO

Tipo de hecho: ROBO DE VEHICULO

Lugar del hecho: Calle Mariscal, Colonia Mariscal, Zona 11

Fecha del hecho: Marzo, 2010

Pérdidas materiales: Si: No:

Sexo del Agresor(es): Hombre: Mujer: Ambos:

¿Se grabó la entrevista?: Si: No:

COMENTARIOS:

Iba a dejar a mi hijo como todas las mañanas y ese día él olvido algo, entonces se bajo y yo me quede esperándolo pero como iban a salir otros carros del condominio entonces yo me hice para adelante, puse las luces de emergencia y cuando de repente una camioneta grande blanca me cerro y yo me sorprendí porque adelante no habían más carros, no había porque hacerlo en ese momento iba entrando mi hijo al carro y un hombre corrió, un hombre gordo, le abrió la puerta y le apunto con un arma, y le empezó a maltratar y a decirle que se tranquilizara, y entonces mi hijo le empezó a decir, no mano tranquilízate, es que estas brincón le decía, y en ese momento, el otro me toco el vidrio de mi lado y entonces nos bajamos con mi hijo y se llevaron lo que había en el carro, fue tan rápido que nosotros nos bajamos que cuando yo miré para atrás estaba el carro gris polarizado y arrancaron y se perdió, cruzaron en la esquina, cuando llegamos al condominio yo le dije a mi hijo que se tranquilizara, le dije tranquilízate estamos vivos, gracias a Dios estamos vivos y no nos paso nada, solo apurémonos porque no me he tomado mi pastilla, yo no me había tomado mi pastilla, tranquilo, tranquilo le dije, y el de la garita no hizo nada, él vio todo y no se metió, ni

siquiera llamó a la policía para dar aviso por lo que estaba pasando, yo no digo que él se hubiera metido, pero por lo menos llamar, y no lo hizo, llegue a mi casa y allí le fui a contar a mi hermana, la misma historia, hasta que fuimos a la estación del periférico y entonces estaban los policías platicando afuera, el montón de policías, por la casa nunca han pasado, las patrullas, ah es que por allí roban mucho me dijo, y si usted sabe que roban mucho porque no hay vigilancia, es que lo que pasa me dijo, es que no tenemos gasolina para las patrullas y por eso es que no vigilamos, esa fue la respuesta que me dieron y que iba a poner la denuncia, he ido varias veces pero nunca apareció, y una vez que salió que habían agarrado a unos integrantes de una banda, este mismo vigilante me dijo mire estos fueron los que la asaltaron, allí si ya me lo dijo verdad, estos son pero yo no puedo ir a decir este fue el hombre que me asaltó, el que me quitó mi carro, porque quiera que no las represalias de esa gente no se quedan con nada verdad, y hace poco agarraron a otro miembro de esa banda, que dice que su cuota es de 3 carros al día, aquí en mariscal, y aún sabiendo todo eso, no hay vigilancia y eso es en carro y a pie han asaltado a muchas personas.

PREGUNTAS A REALIZAR
(INFORMACIÓN MÍNIMA A OBTENER EN EL TESTIMONIO)

1. ¿Quién era la víctima?

Responde que ella fue la víctima.

2. ¿Qué sucedió, dónde y cuándo?

Me robaron el carro, en la calle Mariscal, saliendo de mi casa, a las siete menos cuarto de la mañana.

3. ¿Quiénes son los responsables de lo que sucedió?

Podría ser el gobierno porque no hay ley que se cumpla por la fechorías. No hay vigilancia.

4. ¿Por qué sucedieron los hechos?

No sé, mi hijo se olvidó de algo que dejo en la casa y tuve que regresar y en ese momento sucedió todo.

5. ¿Qué efectos provocaron los hechos?

Se siente insegura, desconfianza, la pérdida del vehículo es una perdida que se lamenta pues es una necesidad.

6. ¿Qué han hecho para enfrentar la situación?

Apartarlos de mi pensamiento, seguir mi vida, seguir adelante, usar buses y transmetro.

- 7. ¿Qué se debería hacer para evitar que se repitan estos hechos de violencia?**

Yo no puedo hacer nada, el gobierno que haga lo que tiene que hacer y yo solo trato de evitar.

Número de Entrevista 3 CLIP 6
Fecha de la Entrevista 19 / 09 / 2011

Víctima

DATOS PERSONALES:

Apellidos: <u>M.A.</u>
Nombres: _____

Edad: Sexo: Femenino Masculino

Idioma Materno: ESPAÑOL

Profesión /oficio AMA DE CASA

Estado Civil: CASADA

Número de Entrevista 3
Fecha de la Entrevista / /
Entrevistador SANDRA ALDANA
Lugar de la Entrevista: Casa particular

Formulario para Entrevista

DATOS RELATIVOS AL HECHO:

Tipo de hecho: ROBO DE VEHICULO
Lugar del hecho: 19 Calle 7ª Avenida Zona 12 Colonia Reformita
Fecha del hecho: Septiembre, 2010
Pérdidas materiales: Si: No:
Sexo del Agresor(es): Hombre: Mujer: Ambos:

¿Se grabó la entrevista?: Si: No:

COMENTARIOS:

Fíjese que yo siempre recuerdo el suceso este principalmente porque no escuche ese llamado verdad, ese sexto sentido porque si lo tuve verdad y de todos modos no lo tomé en cuenta, hasta después porque si yo sabía que era peligroso y de todos modos me fui y andaba tan confiada, yo sentada esperando que mi tía iba a comprar los tamalitos, estaban salieron los vendedores, los que iban a poner la venta salieron como dos o tres veces sacando cosas y como haciendo tiempo, yo pienso que o eran cómplices o fue la casualidad pero se tardaron como 15 minutos y en el momento que mi tía ya estaba tratando hasta yo le estaba diciendo que comprara algo más que eran rellenitos creo yo, fue cuando yo vi salir de la vuelta de la esquina, salieron dos tipos, y yo desde que los vi, yo sabía que iban para donde yo estaba, porque me vieron se agacharon se venían arreglando la camisa, la pistola que me enseñaron y no se si era de verdad o era de juguete pero era una pistola toda maltratada y toda pelada, y toda la cosa, lo cierto es que pasaron, yo estaba parqueada detrás de otro carro, corrieron hasta donde yo estaba, yo estaba sentada adentro del carro y con la ventana abierta y

era un niño tal vez de 15 años, el otro tal vez tendría 20 años digo yo, ellos si se miraban personas de clase de pandilleros, se miraban todos asoleados, color como asoleados y pues yo solo eso estaba esperando creo yo, porque lo tome con calma, cuando me pusieron la pistola y me dijeron que me bajara todavía me le quede viendo al muchacho y le dije y porque me voy a bajar, entonces me dijo el muchacho, señora bájese por favor. Hasta por favor me dijo, o sea educado, yo me sentí a la vez protegida y yo creo pues que en ese momento yo tenía protección porque yo no llevaba cartera, no llevaba llaves extras más que la llave del carro, y mi licencia la tenía en la bolsa, ya me baje, y les di la llave o la deje en el carro porque la llave estaba prendida en el carro, y la impotencia se siente después, uno en el momento, para mi fue como una sorpresa y se subieron al carro salieron disparados y atrás del carro iba un taxi, un taxi de esos blancos y se noto muy bien que los iban siguiendo porque dieron la vuelta en la misma esquina donde dieron la vuelta ellos e iba a toda velocidad, o sea ellos ya creo que ya me habían controlado a mi pero aparte de eso otra cosa que paso es que habían unas personas allí que se acercaron a ofrecer ayuda, una de las señoras me pidió esa información porque su esposo era de la policía de la PN no se qué y ya después dándome cuenta yo, era para informarle que ya los muchachos habían hecho un negocio.

PREGUNTAS A REALIZAR
(INFORMACIÓN MÍNIMA A OBTENER EN EL TESTIMONIO)

1. **¿Quién era la víctima?**

Mi persona

2. **¿Qué sucedió, dónde y cuándo?**

**Me robaron el carro, en la 19 calle y 7ª avenida de la zona 12, en
septiembre de 2010.**

3. **¿Quiénes son los responsables de lo que sucedió?**

El gobierno por no tener seguridad en la ciudad

4. **¿Por qué sucedieron los hechos?**

A mí, por no escuchar esa voz que me decía que no fuera.

5. **¿Qué efectos provocaron los hechos?**

Miedo, inseguridad

6. **¿Qué han hecho para enfrentar la situación?**

**Cuando apareció mi carro tuve más confianza y siento que me
ayudo a superarlo.**

7. ¿Qué se debería hacer para evitar que se repitan estos hechos de violencia?

Ser más precavido.

Número de Entrevista 4 CLIP 8
Fecha de la Entrevista 20 / 09 / 2011

Víctima

DATOS PERSONALES:

Apellidos: <u>F.L.P.</u>
Nombres: _____

Edad: Sexo: Femenino Masculino

Idioma Materno: ESPAÑOL

Profesión /oficio ABOGADA

Estado Civil: CASADA

Número de Entrevista 4
Fecha de la Entrevista / /
Entrevistador SANDRA ALDANA
Lugar de la Entrevista: SU CASA

Formulario para Entrevista

DATOS RELATIVOS AL HECHO

Tipo de hecho: ROBO DE VEHICULO

Lugar del hecho: 9ª Avenida y 8ª Calle, Zona 1

Fecha del hecho: Marzo, 2010

Pérdidas materiales: Si: No:

Sexo del Agresor(es): Hombre: Mujer: Ambos:

¿Se grabó la entrevista?: Si: No:

COMENTARIOS:

Aproximadamente en el mes de marzo del año 2010 sufrí un percance de robo, doy gracias a Dios por estar manifestándoselo, resulta de que iba en la 9a avenida y 8a calle cuando un joven se me acerca, me pide el vehículo muy educadamente, me pregunta si no quiero comprarlo de nuevo le manifiesto de que no, que no cargo dinero ni tengo el dinero en ninguna agencia bancaria para poder comprar el vehículo, ellos están girando y girando sobre la redonda hasta que al final encuentra un agente de la policía nacional y todavía los jóvenes que me habían robado el vehículo me dieron opción a acercarme y a platicarle al agente de policía y manifestándole de que había sido objeto de un robo y el agente me manifiesta que no era su cuadra ni el área donde él cuidaba, todavía le replico diciéndole de que qué barbaridad de que si un ser humano o un ciudadano guatemalteco tiene un accidente de estos pues ellos se manifiestan que no es la cuadra de ellos y que resulta que ellos no le prestan ninguna clase de protección, los jóvenes muy educados siguen platicando conmigo muy educados, llegamos a un área donde ellos me dicen mire déme datos, les di datos y todavía insistían en que ellos lamentablemente no tenían el dinero suficiente para

poderme invitar a una agua o un refresco para que yo no estuviera tan nerviosa, a veces la gente critica la clase de estos robos, yo en lo particular pues digo que de cualquier manera las personas deben tener un medio de vida, aunque sea de esa manera que no es decente pero media vez ellos no dañen la integridad de las personas porque hay otros jóvenes que andan que por ego o por instinto le hacen daño a las personas cuando son damas las violan no importándoles su edad, la lastiman solo por el hecho de ver el gesto que hace la persona cuando siente dolor, al contrario este grupo de jóvenes que andaban robando vehículos pues lo hacían de una manera llamémosle decente puesto que la integridad física de la persona la respetan, entonces yo manifiesto que pues es un delito es algo no deseable, es algo repudiado por la sociedad el robo de cualquier objeto material teléfono o carro de cualquier pertenencia ajena pero que de cualquier manera que estas personas respeten la integridad del ser humano, en mi caso pues gracias a Dios que ellos respetaron mi persona me hicieron en cierta manera sentirme bien yo incluso dije pues si me tocara que me robaran otra vez que sean estos mismos mañosos porque en realidad uno se siente un poco agradecido con ellos y con Dios por la protección que le prestan, en esta ocasión ellos me quitaron el vehículo y me dejan dañada en mi patrimonio pero gracias a Dios me respetaron como le digo en mi integridad. Que si es para fines de estudio y todo eso pues tal vez hacerle conciencia a los jóvenes que si bien es cierto se puede cometer un delito no llegar a un delito mayor, como es matar a la persona, eso es imperdonable para mí, las cosas materiales uno las puede hacer otra vez nuevamente, pero si a uno le quitan la vida dejan a muchas personas indefensas porque uno siempre tiene cargas familiares, póngale yo le doy gracias verme topado con ladrones en cierta manera decentes porque si bien es cierto me despojaron de mi vehículo también es cierto que tuvieron una parte de respeto para conmigo porque hay otras personas que no han tenido la misma suerte, hay otras personas que dicen que han abusado de ellas, que dicen que han hecho pues con ellas actos no decentes, estos no, a mí me trataron con mucho respeto y hasta hoy día los recuerdo y tal vez no los recuerdo con gusto pero al menos no los recuerdo con odio.

PREGUNTAS A REALIZAR
(INFORMACIÓN MÍNIMA A OBTENER EN EL TESTIMONIO)

1. **¿Quién era la víctima?**

yo

2. **¿Qué sucedió, dónde y cuándo?**

Me robaron el carro en la 9ª Avenida y 8ª Calle, Zona 1 en marzo de 2010.

3. **¿Quiénes son los responsables de lo que sucedió?**

Uno mismo por descuidado, uno debe prevenir

4. **¿Por qué sucedieron los hechos?**

Pienso que por falta de trabajo

5. ¿Qué efectos provocaron los hechos?

Económicos porque lo deja mal a uno, también afecta moralmente, se siente uno decepcionado por no haber un sistema legal que ampare a la víctima. Se siente incompetencia de no poder hacer nada.

6. ¿Qué han hecho para enfrentar la situación?

Seguir adelante, andar con mi familia en sus carros en lugar de andar sola en carro propio.

7. ¿Qué se debería hacer para evitar que se repitan estos hechos de violencia?

Ser más cauto.

Número de Entrevista 5 CLIP 7
Fecha de la Entrevista 1 / 09 / 2011

Víctima

DATOS PERSONALES:

Apellidos: <u>S.E.L.</u>
Nombres: _____

Edad: Sexo: Femenino Masculino

Idioma Materno: ESPAÑOL

Profesión /oficio GERENTE DE VENTAS

Estado Civil: CASADA

Número de Entrevista 5
Fecha de la Entrevista 1 / 09 / 2011
Entrevistador SANDRA ALDANA
Lugar de Entrevista: Oficina privada

Formulario para Entrevista

DATOS RELATIVOS AL HECHO:

Tipo de hecho: ROBO DE VEHICULO

Lugar del hecho: Diagonal 6. Zona 10

Fecha del hecho: Septiembre, 2010

Pérdidas materiales: Si: _____ No: X

Sexo del Agresor(es): Hombre: X Mujer: _____ Ambos: _____

¿Se grabó la entrevista?: Si: X No: _____

COMENTARIOS:

Hace algún tiempo, iba al salón a peinarme en la zona 10, eran las 8 de la mañana, al bajarme de mi carro 2 hombres se ponen enfrente de mí y con pistola en mano me piden que entregue la llave de mi carro y que me suba en la parte de atrás, me deslizo hacia el sillón y a la par mía se sienta un hombre moreno, delgado, quién me preguntó mi nombre, edad y ocupación a lo cual yo respondí tranquila. Me piden que le ponga la alarma a quien iba manejando y tuve que hincarme en la parte de en medio de los sillones de adelante y agacharme para ponerle la alarma, posteriormente quien iba manejando pone el aire acondicionado y saca la carátula del radio y lo pone y cuando el hombre que iba a la par mía escucha el radio me pregunta, usted es cristiana, a lo que yo respondo "sí". Ellos se portaron educados conmigo, hasta por así decirlo "todos unos caballeros", no me violentaron más allá del robo del vehículo, me pidieron siempre que colaborara con ellos y así no me iba a pasar nada.
Me piden que me tire al suelo y lo hago inmediatamente y pongo mi cara en el sillón con las manos entrelazadas, me quito los lentos para que no me molesten y además en todo momento tuve los ojos cerrados, quería creer que era un sueño. Me piden mi

celular y se lo doy, le quitan la batería y me lo devuelven. Le pido al de adelante que me dé una cartera donde llevaba mis documentos personales y me lo dio y le agregó un billete de Q50.00. Les digo que pase la madrugada haciendo un informe que tenía que entregarlo en la mañana en mi trabajo y me dicen "Este es nuestro trabajo también". Preferí callar y a los 20 minutos me dijeron que iba a bajar del carro, que me sentara en la acera y que esperara 15 minutos con los ojos cerrados, baje del carro pensando "En qué momento a estos se les ocurre tirarme un balazo", pero baje y al final me dejaron allí, me pare en la acera con los ojos cerrados, al ratito abrí mis ojos y vi que enfrente había una tienda y una muchacha me miraba, sentí un poco de coraje porque me estaba viendo pero de igual manera reconocí que no podía hacer nada. Vi el lugar donde estaba y a una cuadra vi un anciano que venía caminando en dirección a donde yo estaba y eso me dio valor para empezar a caminar en dirección a donde él estaba para llegar a un lugar que yo había identificado para llegar y sentirme segura. Cuando llegue al lugar, llore y grite y llame a mi esposo y le prohibí que le dijera a mis hijos. A los 15 minutos me llegaron a traer mi esposo y mis hijos y le reclamé a mi esposo porque yo quería protegerlos del dolor.

PREGUNTAS A REALIZAR
(INFORMACIÓN MÍNIMA A OBTENER EN EL TESTIMONIO)

1. **¿Quién era la víctima?**

yo

2. **¿Qué sucedió, dónde y cuándo?**

Me robaron el carro, en la zona 10, llegando al salón donde me peinaban, en septiembre de 2010.

3. **¿Quiénes son los responsables de lo que sucedió?**

Creo que una buena parte de responsabilidad la tienen las autoridades por no vigilar.

4. **¿Por qué sucedieron los hechos?**

En parte porque yo no tomé mis medidas de precaución, pero que triste tener que estarse cuidando en todas partes.

5. **¿Qué efectos provocaron los hechos?**

Al día siguiente de lo sucedido en la madrugada me metí a un carro que estaba en el garaje de mi casa y grite mucho, y le dije a Dios "Señor no solo me robaron mi carro, también me robaron mis sueños". Además, he

sentido inseguridad, vulnerabilidad ante la gente que piensa que haciendo eso resuelve sus necesidades.

6. ¿Qué han hecho para enfrentar la situación?

Seguir mi vida y mi rutina y eso me ha ayudado mucho.

7. ¿Qué se debería hacer para evitar que se repitan estos hechos de violencia?

Creo que es muy difícil para mí hacer algo ante la situación, lo único que puedo hacer es informar y ayudar a los míos y otros para que tomen sus medidas de precaución.

Me da mucha tristeza pero “la sociedad está enferma y nos quieren enfermar a los que estamos sanos”.

MANUAL PSICOLÓGICO DE INFORMACIÓN BÁSICA EN CASO DE ROBO DE VEHÍCULO

Psicología de la Emergencia: se debe recordar que ésta es una rama de la psicología general aplicada a los fenómenos presentes en una situación de peligro sea natural o provocada por el hombre.

Particularmente en el robo de vehículos, las personas se ven inmersas en un aglomerado de emergencias continuadas; es decir, que están determinadas por el tiempo (antes, durante y después de la emergencia), las circunstancias de la emergencia y los sujetos inmersos en la situación. El determinante "sujetos" incluye a la víctima directa, a sus familiares y allegados, a los intervinientes del delito (delincuentes, policías, aseguradoras, etc.).

Dentro de la situación de emergencia existe un aspecto importante de definir; la crisis, misma que puede ser descrita como un proceso que permite la liberación de elementos reprimidos, siendo el resultado de una perturbación, la cual provoca una parálisis de los elementos protectores o moderadores de los desordenes e incertidumbres, que finalmente lleva a la desorientación del individuo. Desde esta perspectiva, la crisis es una situación extraordinaria que desestabiliza el equilibrio de la persona, ocasionando un impacto físico, psicológico, social, económico y/o ambiental, individual y grupal.

Es importante señalar que la crisis como tal, es una reacción normal ante circunstancias traumáticas, por lo tanto no es posible preparar a las personas para enfrentar tales eventos como tampoco se puede anticipar sobre la manera en que los individuos reaccionarán ante tales acontecimientos. A pesar de estos factores se espera que las víctimas cuenten con la capacidad para afrontar estas problemáticas y aprovechar las herramientas que ofrecen otras personas que intervienen en la situación de crisis.

Hay que recordar que la crisis es un trastorno temporal y debido a la desorganización que produce, el individuo en tales circunstancias es incapaz de usar los métodos acostumbrados para la resolución de problemas.

Es importante por tanto que el profesional de la psicología se encuentre capacitado para enfrentar la vital tarea de reorganizar la psiquis de la persona

atendida a partir de una situación en crisis. Particularmente las mujeres luego del robo de su vehículo se verán reflejadas en ciertas actitudes.

El profesional de la psicología debe por tanto prestar especial atención en los sentimientos, conductas, las relaciones sociales y el funcionamiento físico, particularmente describiendo las reacciones esperadas y señalándole a la persona intervenida la precaución ante los siguientes eventos:

1. Sentimiento de cansancio y agotamiento.
2. Sentimiento de desamparo.
3. Sentimiento de inadecuación.
4. Sentimiento de confusión.
5. Síntomas físicos.
6. Sentimientos de ansiedad.
7. Desorganización del funcionamiento en sus relaciones laborales.
8. Desorganización del funcionamiento en sus relaciones familiares.
9. Desorganización del funcionamiento en sus relaciones sociales.
10. Desorganización en sus actividades sociales y recreativas.

Podrían parecer muchos elementos a considerar, pero son los principales que deben ser observados y atendidos.

Estos factores permiten ver que después o durante una situación de crisis y como resultado de la reducción de las defensas a nivel físico y psicológico el individuo puede comenzar a presentar cambios a nivel fisiológico que ocasionan alteraciones en el comportamiento, las emociones y las relaciones sociales.

El duelo debe considerarse como un conjunto de estados emocionales que se presentan como resultado de sentirse privado de alguien o de algo significativo para la vida del individuo afectado.

Para una mujer trabajadora, la adquisición de un vehículo representa un tiempo determinado de esfuerzo y trabajo; asimismo, involucra el sentimiento de pertenencia como un objeto de utilidad diaria. La pérdida de éste, genera un

golpe muy fuerte, pues el esmero que conllevó su adquisición, se desaparece en un instante.

El impacto o shock es un estado de aturdimiento, perplejidad acompañado de síntomas de ansiedad, es iniciado en el momento exacto de conocer la pérdida, puede durar varias semanas o días.

En algunos casos la desesperanza se convierte en repliegue o depresión, en donde el lamento y protesta, experimenta desesperanza, tristeza, irritabilidad, inquietud que puede durar hasta un año.

Cuando un profesional de la psicología es llamado para atender un caso de emergencia, o bien es abordado por una persona que ha sido víctima, debe buscar trabajar por una recuperación o resolución del problema, ayudando a la persona a llegar a una aceptación de lo sucedido y a retornar a su vida normal.

En el duelo la pérdida no está necesariamente vinculada a la muerte. Este puede ocurrir por la ruptura o finalización de un proceso habitual, por ejemplo la terminación de una relación amorosa, el renunciar o ser despedido de un empleo, el robo de alguna pertenencia, etc. Todo el proceso de sufrimiento ante una situación que genera dolor y malestar para el individuo debe ser abordado desde el punto de vista psicológico como algo esperado, aunque se debe de estar anuentes al prolongamiento de estas situaciones y que dejen residuos más permanentes y/o se conviertan en patológicos.

PASOS A TOMAR EN CUENTA

1. **Evaluación de la persona:** debido a la diversidad de conflictos que se viven en la sociedad por motivos políticos, económicos y/o religiosos, el ser humano recurre a la violencia como medio para ejercer poder y dominio. Particularmente las personas que se ven inmersas en una situación de emergencia o bien se ven violentadas, la conducta esperada será de igual manera violenta (intrínsecamente o extrínsecamente) pero su pensamiento se verá afectado por el fenómeno ocurrido.

Es por ello que se hace necesaria una evaluación de la persona en su contexto general (físico, psicológico, familiar, social y laboral) para identificar efectos producidos por el acto presenciado o vivenciado.

2. **Evaluación psicológica de la persona:** es importante conocer la labor psicológica en estas situaciones de emergencia, enfatizando en el examen de las dimensiones del problema vivenciado, analizando las posibles soluciones, asistiendo en la ejecución de acciones concretas y realizando un seguimiento en el actuar y pensar.
3. **Protocolo de evaluación inicial:** debido a la incursión de la psicología en el campo de la emergencia, se hace necesario contar con un instrumento que permita optimizar la intervención en situaciones de crisis.

Cada profesional puede generar su propio protocolo, pero es importante que tome en cuenta algunos aspectos:

- Para utilizar el protocolo el individuo debe poseer un estado de conciencia y capacidades cognitivas que estén dentro de los estándares normales.
- En la intervención psicológica se le debe solicitar a la víctima que cuente su experiencia, de modo que su inconsciente escuche y reproduzca las experiencias vividas; pretendiendo, detectar y conocer en qué estado se encuentra la persona a nivel afectivo y cognitivo. Podría manejarse el discurso con preguntas como “y ahora que se encuentra a salvo, ¿Qué piensa sobre lo que le ha pasado? Con la respuesta se permitirá evaluar los indicadores de coherencia/incoherencia del discurso, confusión en la historia y vida, estado emocional, autculpa, lagunas en el relato, negación, ideación autolítica, traumatización, etc.

4. **Factores que modulan el impacto del trauma:** el soporte social, la percepción de amenaza y las atribuciones de control interno.
5. **Perspectiva existencial:** cuando una persona se ve y siente victimizada, los sentimientos de explicación terrenal se obnubilan y

empieza una confusión. Una explicación teológica les brinda en ocasiones un soporte para enfrentar los hechos vivenciados. "La búsqueda por parte del hombre del sentido de la vida constituye una fuerza primaria y no una "racionalización secundaria" de sus impulsos instintivos. Este sentido es único y específico en cuanto es uno mismo y uno solo quien tiene que encontrarlo; únicamente así logra alcanzar el hombre un significado que satisfaga su propia voluntad de sentido." (Viktor E. Frankl. 'El hombre en busca de sentido').

El hombre que se halla en crisis ha de tener un enfrentamiento al sentido de su vida actual, para buscar una reorientación del mismo a través de la búsqueda de un sentido potencial, junto a la conciencia de la voluntad del mismo.

Esto sirve para ayudar a la víctima a encontrar el sentido de su vida; le hace consciente de lo que anhela en lo más profundo de su ser y de sus responsabilidades, que consisten en decidir por qué. Se atreve a penetrar en la dimensión espiritual en el sentido de aspirar por una existencia más significativa.

6. **Técnica de intervención específica:** se basa en 7 fases y cuatro componentes particularmente.

FASES	COMPONENTES
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción. - Hechos. - Pensamientos - Reacciones Emocionales. - Síntomas - Información. - Reconexión. 	<p>Introducción: es la presentación del profesional y los objetivos de la técnica.</p> <p>Narración: los participantes cuentan los hechos, describes sus ideas y pensamientos.</p> <p>Reacción: se promueve la elaboración de emociones y la construcción de pensamientos estructurados.</p>

	<p>Educación: se informa los síntomas del estrés y se entrega material informativo sobre estrategias de afrontamiento. Si el caso lo amerita, se le proporciona la información necesaria para la solución de sus problemáticas (direcciones y teléfonos de la policía, ministerio público, aseguradoras, etc.).</p>
--	---

7. **Psicoterapia breve:** todas las intervenciones tienen en común la necesidad de brindar los primeros auxilios psicológicos y de apoyo a las víctimas. La psicoterapia enfatiza la facilitación de un entorno adecuado en la atención individual y grupal, y brinda el seguimiento de los procesos psicológicos iniciados.

Con el ánimo de enriquecer la información y reorganizar las ideas, es recomendable retomar la psicoterapia como herramienta primordial. Es fundamental buscar una psicoterapia breve, ya que se enfatiza en la experiencia dramática, con la finalidad de conocer cómo el evento traumático ha afectado su vida emocional y de qué manera se ha repuesto a ello.

8. **Información Básica:**

- Buscar un lugar concurrido.
- Llamar a un familiar que le auxilie.
- Llamar a la aseguradora, en caso de poseer seguro.
- Llamar y/o presentar la denuncia en la Policía.
- Ratificar la denuncia.
- Platicar las medidas de afrontamiento con la familia, amigos y compañeros de trabajo.
- Buscar apoyo psicológico

GLOSARIO

- 1) **Violencia:** Acción violenta o contra el natural modo de proceder
- 2) **Persona:** Individuo de la especie humana
- 3) **Vida social:** Habla de los ciudadanos y sus relaciones y actividades privadas
- 4) **Orientación Psicosocial:** Es el área de la psicología que se encarga del estudio de las relaciones interpersonales que existen entre el ser humano y su medio. Involucra todos los aspectos de la vida cotidiana y su relación directa sobre la psique del individuo. El hombre no es un ser único, vive y coexiste con otros hombres que al igual que él son activos y capaces de transformar la sociedad
- 5) **Afrontamiento Adecuado:** Hacer frente a un peligro, problema o situación comprometida de una forma adecuada.
- 6) **Adulthood:** Condición de adulto
- 7) **Agresión:** Acto contrario al derecho de otra persona.
- 8) **Secuela Emocional:** Consecuencias a corto y largo plazo, así como impacto inmediato de la victimización y de las repercusiones a largo plazo en la salud mental.
- 9) **Hipótesis:** enunciado relacional entre variables que los investigadores formulan como una explicación razonable o tentativa.
- 10) **Experimento:** proceso que consiste en modificar deliberadamente y de manera controlada las condiciones que determinan un hecho, y observar e interpretar los cambios que ocurren en él.
- 11) **Factor:** condición que genera un acontecimiento. En los diseños experimentales el factor es la variable independiente.
- 12) **Inducción:** razonamiento que va de lo más particular a lo más general. Generalización de un razonamiento a partir de la observación de casos singulares.
- 13) **Muestra:** conjunto de casos o individuos extraídos de una población por algún sistema de muestreo.
- 14) **Subjetivo/a:** término del par opositivo subjetivo/objetivo relativo a la interpretación de la realidad.
- 15) **Tratamiento:** condición o manipulación a la que se somete el grupo experimental.
- 16) **Variable:** característica o atributo que puede tomar diferentes valores o expresarse en categorías.
- 17) **Varianza:** variabilidad de una variable. Índice de variabilidad de una distribución de datos respecto a su valor medio.
- 18) **Inferencia:** proceso por el que se acepta una proposición sobre la base de otras proposiciones consideradas ciertas. Extraer consecuencias de algo o de un principio.
- 19) **Tema generador:** Tema eje empleado para guiar el estudio cualitativo.
- 20) **Triangulación:** uso de múltiples fuentes o estrategias en el estudio de un mismo fenómeno
- 21) **Inductivo/a:** término del par opositivo inductivo/deductivo. Que procede por inducción. Relativo al método inductivo.
- 22) **Cuestionario:** es un instrumento de investigación que se emplea para recoger los datos.
- 23) **Formulación del problema:** enunciación del problema de investigación reduciéndolo a sus aspectos y relaciones esenciales.
- 24) **Conclusión:** Un juicio razonado basado en una síntesis de resultados.

25) Revisión bibliográfica: fase del proceso de investigación que consiste en una revisión del status quo del problema de investigación. Sin: revisión de la literatura.